

Reflexión sobre la práctica profesional en modalidad docencia del Programa de
Psicología, realizada en la Corporación Universitaria Minuto de Dios-Seccional Bello

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Psicología

Bello (Ant)

2016

Reflexión sobre la práctica profesional en modalidad docencia del Programa de Psicología, realizada en la Corporación Universitaria Minuto de Dios-Seccional Bello

Realizado Por

Karen Eliana Correa Ramírez

Asesora

Cruz Elena Gómez Giraldo

Sistematización de Práctica para Obtener el Título de Profesional en Psicología

Agencia de Prácticas

Corporación Universitaria Minuto De Dios- Seccional Bello

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Psicología

Bello (Ant)

2016

Dedicatoria

Dedico este trabajo de grado a mi pequeño clan: mi hijo Jerónimo, quien con menos de dos años es la fuerza vital que impulsa mi vida, a mis padres, por su amor y apoyo incondicional. Se lo dedico a ellos porque los vínculos de sangre son hilos invisibles que se prolongan en la eternidad.

Agradecimientos

A todos aquellos profesores que sin saberlo guiaron mis pasos hacia la práctica en docencia, ayudando a descubrir en mí lo que tal vez sea una vocación, a ellos que tienen el don de ser maestros: que transmiten amor y pasión por el conocimiento.

Tabla de contenido

Resumen	7
Introducción.....	9
1. Fase del ver.....	11
1.1 Descripción de la agencia de práctica.....	11
1.1.1 Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO	12
1.1.2 UNIMINUTO Seccional Bello.....	17
1.1.3 Misión.....	17
1.1.4 Programa de Psicología	19
1.1.5 Práctica profesional	21
1.1.5 Práctica Profesional de Psicología en Modalidad Docencia	24
1.2 Descripción del Campo Ocupacional	26
1.3 Descripción del rol del Psicólogo.....	27
1.4 Descripción y contextualización de las problemáticas observadas	29
2. Fase del Juzgar	34
2.1 Diagnóstico.....	35
2.2 . Marco teórico.....	43
3. Actuar	54
3.1 Justificación de la estrategia de intervención	55
3.2 Objetivos de la estrategia de intervención.....	57
3.2.1 Objetivo general	57
3.2.2 Objetivos específicos.....	57

3.3. Metodología.....	57
3.4. Consideraciones éticas.....	59
3.5 Actividades a desarrollar	60
3.5.1 Entrevista Semi-estructurada.....	60
3.5.2 Criterios de inclusión/exclusión	61
3.6. Análisis de práctica en modalidad docencia.....	63
3.7 Cronograma de actividades	64
4. Devolución Creativa.....	65
4.1 Análisis de las entrevistas.....	66
4.2. Aciertos y dificultades	78
4.3. Plan de mejora	80
4.3.1. Matriz DOFA.....	83
4.3.2. Perfil del estudiante en modalidad docencia	86
4.3.3 Protocolo.....	87
4.4 Conclusiones.....	90
4.5. Reflexión teórica de la práctica	92
5. Bibliografía.....	96
6. Anexos	100

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Practicantes</i>	62
Tabla 2. <i>Docentes</i>	63

Lista de anexos

Anexo 1. Consentimiento informado.....	100
Anexo 2. Formato entrevista.....	101

Resumen.

La sistematización de la experiencia que se presenta, se soporta en la práctica profesional realizada en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello, bajo la modalidad docencia con el objetivo de Promover un plan de mejora para la práctica profesional en modalidad docencia del Programa de Psicología de dicha Institución, contribuyendo a la optimización de la práctica desde la clarificación de sus parámetros. El plan de mejora busca dar a conocer la importancia de la práctica para el profesional en psicología frente a su proceso de formación, donde se sume a su perfil competencias en el campo docente, para lo cual se requiere que la práctica profesional en modalidad docencia tenga una construcción clara de su qué, cómo, porqué y paraqué y una total comprensión por el estudiante practicante y el docente que acompaña la práctica. Es de resaltar que la sistematización se realizó bajo los lineamientos del Enfoque Praxeológico, dándose un dialogo crítico – reflexivo con los postulados Vygotskianos en torno a la práctica.

Palabras Clave: Práctica en docencia, Praxeología, Competencias, Enseñanza – Aprendizaje, Sistematización.

Abstract

The systematization of the experience presented, is supported in professional practice carried out at the Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello, under the teaching modality, with the aim to promote an improvement plan for professional practice in teaching modality of the Psychology program of that institution, contributing to the optimization of practice from the clarification of its parameters. The improvement plan seeks to inform the importance of the practice for the professional in psychology against their formation process, where will join to their profile, competencies in the teaching field, which requires that the professional practice in teaching modality has a clear construction of its what, how, why and for what and a total understanding by the practitioner student and teacher that accompanies the practice. Is noteworthy that the systematization was carried out under the guidelines of the praxeological approach, taking a critical-reflective dialogue with Vygotskiano postulates environment to the practice.

Keywords: Practice in teaching, Praxeology, Competencies, Teaching-Learning, Systemization.

Introducción

La presente sistematización es el resultado de la práctica profesional en modalidad docencia, la cual es opción de práctica dentro de otras posibles para los estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello. En ella se encuentra un análisis reflexivo sobre la práctica en docencia, al modo de una sistematización, que es a su vez, una opción de trabajo de grado. Ambos, práctica y trabajo de grado; son requisitos previos a la obtención del título académico de Psicólogo.

Se entiende por sistematización de experiencia, según (Julio, 2013) “aquel proceso de construcción de conocimiento que se realiza en proyectos sociales o educativos que se enraízan en las prácticas, personales o grupales” (p.239). La siguiente sistematización da a conocer mediante una reflexión surgida de la experiencia vivida después de culminar la práctica en modalidad docencia, las dificultades y oportunidades de mejora en torno a la práctica. Dado que la Corporación Universitaria Minuto de Dios cuenta con la construcción de la propuesta para un enfoque pedagógico propio, denominado Enfoque Praxeológico, dicha sistematización se acoge a tal enfoque, por lo cual el trabajo se estructurará de acuerdo con los cuatro momentos que en él se proponen como fundamentos de una sistematización de experiencias: ver, juzgar, actuar y devolución creativa (Juliao, 2011).

En la fase denominada VER, se recogió y sintetizó la información de la Corporación Universitaria Minuto de Dios; esta lectura permitió enfocar la práctica en modalidad docencia respecto al campo ocupacional, y así mismo, dar a conocer las problemáticas presentadas al culminar la práctica, puesto que en ella no se realizó una adecuada interpretación tanto de la Institución, como de las problemáticas presentadas para intervenir

en dicho campo, por lo cual fue necesario la reestructuración de la misma y reflexionar sobre la experiencia vivida en la práctica.

En la fase denominada Juzgar, se interpretó la información recolectada en la anterior fase, se priorizaron las dificultades presentadas durante la práctica en modalidad docencia vinculadas a una lectura desde el campo de la psicología y a cómo debería darse un adecuado diagnóstico previo que permita una intervención eficaz en el contexto de la práctica, en la cual se sustentó el proceso mediante la teorización de la práctica en docencia, vinculada con el Enfoque Praxeológico propuesto por la Corporación Universitaria, y la teoría socio-cultural de Vygotsky, en relación a lecturas que hicieron autores posteriores como Bruner y Ausubel a esta teoría, todo referente al proceso de enseñanza - aprendizaje.

En la fase del Hacer, desde la teorización de la práctica tal y como surgió y las dificultades presentadas en la práctica, se condujo a proponer un plan de mejora para dicha práctica, en la que se requirió de una metodología cualitativa que permitió recoger datos a través de la entrevista semi-estructura, buscando conocer cómo se está dando la práctica en modalidad docencia vinculada a la psicología y la percepción que tienen los practicantes, docentes que la acompañan y directivos; esta información con el fin de identificar y corroborar falencias en la práctica profesional en modalidad docencia y a su vez que proponen ellos para mejorarla.

Esta última fase de la Devolución Creativa, desde del análisis de la práctica y la información recolectada, mediante objetivos de intervención; se analizó la información recolectada para después integrar el plan de mejora para la práctica profesional en modalidad docencia, concluyéndose este proceso con una reflexión teórica de la práctica vinculada al proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. Fase del ver

En esta primera fase se hizo un acercamiento a la institución en la que se realizó la práctica profesional de psicología en modalidad docencia, que responde a la pregunta desde el Enfoque Praxeológico ¿qué sucede?, en la cual se observó, se identificaron y se analizaron diferentes problemáticas, para ello fue necesario caracterizar el proceso de práctica profesional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello, articulado al programa de Psicología de la misma. ¿Qué reglamentos y lineamientos se tienen en cuenta para la realización de las prácticas profesionales?, en este caso, en modalidad docencia, para lo cual fue necesario la descripción del campo ocupacional en el que se ubica la presente práctica y cómo debería darse según los parámetros de este campo, es así como la presente fase comprendió tanto a la institución como el área en la que se interviene.

1.1 Descripción de la agencia de práctica

La presente sistematización de la práctica profesional que a continuación se detalla, fue realizada en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello, desde el programa de Psicología de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Esta práctica fue desarrollada a través de la modalidad docencia, modalidad contemplada dentro de las opciones de prácticas de la Institución.

1.1.1 Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO

La Obra Minuto de Dios fue creada por el Padre Rafael García Herreros:

La Organización Minuto de Dios (OMD), fundada por el Padre Rafael García-Herreros, sacerdote eudista, se origina en una visión antropológica de respeto y valoración de todo ser humano, poseedor de una dignidad y unos derechos que deben ser defendidos a toda costa. Considera el mundo como el lugar dado por Dios para que la persona viva como corresponde a su dignidad, incida con los otros en la construcción de una sociedad justa y no violenta, y pueda realizarse en todos los niveles de su existencia. Por eso, toda la acción de la OMD se orienta al desarrollo integral de las personas y comunidades, despertando en ellas la conciencia necesaria de construir una sociedad más justa, fraternal, tolerante y pacífica como producto de la vivencia de los valores del Evangelio. (Proyecto Educativo Institucional, PEI, 2014, p. 4).

La Corporación Universitaria Minuto de Dios, inicio en el año 1988, por medio de un proyecto integrado por varias instituciones cristianas, (La Corporación el Minuto de Dios, El Centro Carismático Minuto de Dios y la Congregación de Jesús y María) las cuales hacen posible el proceso de educación superior en la obra Minuto de Dios, en este año se construyeron los lineamientos y se consolidó la filosofía de los programas que se brindarían a la comunidad académica.(Proyecto Educativo Institucional, PEI, 2014).

Mediante Resolución 10345, del 1º de agosto de 1.990, expedida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), inscribe su Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el espíritu de la Ley General de Educación que define la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción

integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ley 115 de 1994, art.1)” (Proyecto Educativo Institucional, PEI, 2014, p.1).

Dando aprobación a su proyecto y sus estatutos como una planeación de la obra que se dirige a la experiencia de la misma, y que se desarrolló desde lo social permitiendo la formación de profesionales que difundieran la filosofía de la UNIMINUTO por todo el país, asimismo se logra dar a conocer su objetivo principal:

[...] Promover al hombre, en todo lo que es, en sus ideas espirituales y materiales: instrucción intelectual y búsqueda religiosa, vivienda y trabajo, salud y recreación, vida comunitaria y social. En ningún campo hemos estado ausentes, sino que se ha perseguido un desarrollo integral. Los pobres, las comunidades marginadas, urbanas o rurales, han despertado nuestro interés. (Jaramillo, 1997, citado en Proyecto Educativo Institucional, PEI, 2015, p. 4).

La Corporación Universitaria Minuto de Dios, está regida por los siguientes principios: Humanismo Cristiano, Actitud ética, Espíritu de Servicio, Excelencia, Inclusión y Equidad Educativa, Sostenibilidad, Praxeología, Comunidad Educativa, Comunidad Participativa e Identidad Cultural:

[...] principios que tienen como función orientar el actuar del Sistema UNIMINUTO en su totalidad. Cada una de las sedes, desde cada uno de los rincones del país donde opera, adopta los principios de UNIMINUTO y los lleva a la práctica mediante la implementación de su estrategia. (Plan de Desarrollo 2013-2019, p. 108).

Estos principios darán cuenta del hacer en el proceso formativo de los estudiantes, donde se resalta la labor cristiana y los valores que le preceden, permitiendo que se incorporen a estas una serie de estrategias que garantizarán la calidad del proceso de formación de los

jóvenes, por la cual se diferencia, en que sus profesionales estarán comprometidos con la transformación social (Plan de Desarrollo, 2013-2019).

Por consiguiente, la Corporación Universitaria Minuto de Dios, es una institución de educación superior, que, inspirada en el evangelio, busca formar de manera integral a sus estudiantes, ofreciéndoles programas de calidad en los que puedan profesionalizarse para servir a la comunidad y aportar a la transformación social del país.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO ha implementado, desde sus inicios, un modelo educativo enfocado al cumplimiento de su misión, que, favoreciendo un fácil acceso a una educación superior de calidad, se compromete con una educación para el desarrollo humano y social integral a través de la formación de líderes e innovadores sociales, constituidos como seres humanos íntegros, y profesionales éticos y competentes, para construir un país justo, reconciliado, fraternal y en paz.

Para ello, ha adoptado un enfoque pedagógico Praxeológico que integra el saber (teoría) y la práctica (praxis) mediante un proceso reflexivo que parte del análisis crítico de las prácticas y experiencias de cada persona o comunidad, llevándolas a integrar su(s) proyecto(s) de vida personal y profesional, a un proyecto de transformación de la sociedad. Este modelo promueve el desarrollo de todas las dimensiones de la persona, partiendo de las potencialidades de cada uno y tiene en cuenta el conjunto de ideas, creencias, valores, actos, palabras y contextos del estudiante o comunidad, para ayudarle (s) a construir su bienestar personal y comunitario. Así, busca formar sujetos capaces de reflexionar críticamente sobre sus prácticas y generar, desde ellas, conocimiento innovador y pertinente, así como

articular su trabajo y proyecto de vida al proyecto social de nación. (Plan de Desarrollo 2013 – 2019, p.27).

A continuación, se muestra con mayor claridad el modelo educativo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, el cual se soporta a través de tres pilares fundamentales del desarrollo humano, profesional y social.



Figura 1 . Modelo Educativo Corporación Universitaria Minuto de Dios

Fuente: Corporación Universitaria Minuto de Dios, Plan de Desarrollo 2013 – 2019, p. 28.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios, promueve en sus estudiantes los tres pilares del modelo educativo, que contribuyen en el quehacer del profesional que, a su vez, se integran para la realización del desarrollo personal, logrando que se identifiquen con aquellas competencias que son propias del quehacer profesional y que están guiadas por un proyecto de vida enmarcado en lo social.

Es así, como el componente humano busca que el aprendizaje del estudiante se complemente con la formación integral del mismo, y que esto sirva para la realización personal de competencias para su quehacer como ser integral.

La responsabilidad social en el marco de los pilares fundamentales, se entiende como la sensibilización de las problemáticas sociales dentro del quehacer del profesional y que obedezcan al beneficio y la transformación de la comunidad, es así como las competencias están orientadas al beneficio social del ser humano, por medio de las prácticas profesionales en responsabilidad social que integren el quehacer de la práctica.

Por consiguiente, el componente profesional responde desde el marco de lo cognitivo e investigativo, en el cual trabaja conjuntamente la teoría y la práctica para reconocer las necesidades de los individuos, que permiten que las competencias se destinen a tal bienestar de la comunidad, por medio de la reflexión en la que se logre transformar la sociedad (Plan de Desarrollo 2013 – 2019).

El profesional de UNIMINUTO, por medio de la responsabilidad social exaltará aquella labor que le es encomendada por su compromiso y sentido de pertenencia con la Corporación Universitaria Minuto de Dios ayuda aquellos menos favorecidos, promoverá la integridad y la igualdad, asimismo, interviene en contextos en los cuales se presentan diversas problemáticas, por medio de la práctica social y profesional, en la que el estudiante vincula sus competencias profesionales desde la teoría y la práctica para responder aquellas problemáticas sociales, contribuyendo a la transformación de los contextos en los cuales está inmerso. (Plan de Desarrollo 2013 – 2019).

1.1.2 UNIMINUTO Seccional Bello

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- Seccional Bello, inició labores durante el segundo semestre de 1998.

“Se encuentra ubicada en la zona de influencia y desarrollo en los límites del municipio de Medellín, entre la zona Nororiental y Noroccidental y la zona Suroriental del municipio de Bello, en el sector de Zamora” (UNIMINUTO, s.f, párr. 2).

El sector en el cual está ubicada la Corporación Universitaria Minuto de Dios-Seccional Bello, es un sector de bajos recursos económicos, el cual presenta diversas problemáticas sociales; donde las personas que allí habitan tienen la oportunidad de acceder a la educación superior a través de planes crediticios y de becas que les posibilita el ingreso a los programas que la Corporación les brinda. Además, las zonas aledañas son un foco de atención para los procesos de intervención e investigación social de los estudiantes con la población más vulnerable.

1.1.3 Misión

El Sistema Universitario UNIMINUTO inspirado en el Evangelio, el pensamiento social de la Iglesia, la espiritualidad Eudista y el carisma de El Minuto de Dios, tiene como propósito:

- Ofrecer educación superior de alta calidad y pertinente, con opción preferencial para quienes no tienen oportunidades de acceder a ella, a través de un modelo innovador, integral y flexible.
- Formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible.

- Contribuir, con nuestro compromiso y nuestro testimonio, a la construcción de una sociedad fraterna, justa, reconciliada y en paz. (Proyecto Educativo Institucional, PEI, p. 28).

1.1.4 Visión

En el 2019, UNIMINUTO es reconocida, a nivel nacional e internacional, como una institución de educación superior que, desde su modelo educativo inspirado en el Humanismo Cristiano, forma personas íntegras que, como profesionales competentes y emprendedores, abiertos a la búsqueda de Dios y al servicio del hombre, contribuyan al desarrollo de sus comunidades y de una sociedad equitativa. UNIMINUTO se caracteriza por ser una institución incluyente y sostenible, soportada en una cultura de alta calidad, con una oferta educativa amplia y pertinente, gran cobertura, fácil acceso, uso de nuevas tecnologías, promoción de la innovación social y de iniciativas de cooperación para el desarrollo. (Proyecto Educativo Institucional, PEI, p. 28).

El propósito fundamental de la visión de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, es que sus profesionales adquieran un compromiso social, que es inspirado desde los valores cristianos, permitiéndoles ser líderes de la transformación social, la importancia del practicante de UNIMINUTO, es que pueda reflexionar sobre su quehacer como profesional y que su práctica se enmarque desde el servicio a la comunidad (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2009).

1.1.4 Programa de Psicología

Se realiza a continuación, una breve descripción del programa de Psicología de la UNIMINUTO, Seccional Bello y cómo este se articula con la práctica profesional en modalidad docencia, entendiendo el campo ocupacional del psicólogo y el perfilamiento mediante la práctica. Los datos extraídos sobre el programa pertenecen al Proyecto Curricular del Programa, 2015 (PCP) de Psicología de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

El programa de Psicología se estructura desde la misión de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en la cual el sujeto es transformador social y se sirve del Enfoque Praxeológico para aplicar diversas técnicas logrando una integración del saber y la práctica.

UNIMINUTO Seccional Bello busca favorecer a la población con menos accesibilidad a la educación superior, su programa académico tiene énfasis en lo social-comunitario permitiendo una mejor comprensión de los factores psicosociales, e intervenir en problemáticas que están marcadas en la construcción social.

El psicólogo de UNIMINUTO puede acceder a un amplio campo de acción que comprende la vinculación de su saber a diferentes instituciones, ejercicio desde el perfilamiento de elección propio del estudiante a los campos de la psicología, permitiendo una formación inter-indisciplinar del área de conocimiento. La Corporación Universitaria Minuto de Dios-Seccional Bello comprende las necesidades de los estudiantes y le aprueba una serie de perfiles ocupacionales, para que este logre una mejor formación desde su saber teórico- práctico.

El plan de estudio es articulado teniendo en cuenta cuatro componentes propuestos para el programa de psicología, fundamentales en la formación académica del estudiante:

El componente Básico Profesional da respuesta a las competencias que, desde la concepción del programa, todo profesional de la psicología debe desarrollar, a saber: el dominio de una lengua extranjera; manejo básico en gestión de la información; competencias en comunicación oral, comunicación escrita, argumentación, pensamiento lógico, matemáticas, estadística descriptiva y fundamentos en metodología de la investigación.

El componente Profesional considera el desarrollo de competencias tanto en el núcleo de las bases biológicas de la psicología, como en los aspectos sociales y comunitarios que atraviesan la construcción del ser humano, sin dejar de lado la contextualización histórica y epistemológica de la disciplina, el acercamiento a la teoría de las diferentes escuelas de la psicología y el conocimiento de los campos ocupacionales.

Por su parte, el componente Profesional Complementario está conformado por el ciclo de prácticas profesionales y proyecto de trabajo de grado.

Finalmente, el proceso de aprendizaje se complementa con el Componente Minuto de Dios, el cual aborda temas, que dentro de la filosofía institucional deben permear la formación de todo estudiante de la Corporación Universitaria Minuto de Dios; los cursos que hacen parte de este componente son: cátedra Minuto de Dios, emprendimiento, práctica en responsabilidad social, deporte y proyecto de vida, los cuales aportan a la formación integral del estudiante por considerar temas sociales, económicos, espirituales y de formación física. (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2015, p.17).

Por consiguiente, estos cuatro componentes del PCP del programa de psicología le conceden al estudiante de UNIMINUTO, no solo aprender de su profesión, sino que, puedan conocer y aprender sobre otras disciplinas que le son fundamentales en la formación como psicólogos. Por lo tanto, estos componentes son pensados para la integración de saberes que serán llevados a la práctica y a la reflexión sobre la misma.

El programa de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello establece que el futuro estudiante de psicología tiene varios campos de acción al cual puede acceder, el que se relaciona con la práctica en modalidad docencia, es en el campo educativo, asimismo el psicólogo tendrá en su formación los componentes necesarios para “enseñar su propio saber a otros” (Proyecto Curricular del Programa, 2015, p. 16). La práctica en modalidad docencia es un perfilamiento para aquellos estudiantes que desean enseñar la psicología y que quieren ejercer en el campo educativo.

1.1.5 Práctica profesional

Las prácticas profesionales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios son abordadas desde el Enfoque Praxeológico, entendido por Juliao (2011) como “un discurso (*logos*) construido después de una seria reflexión, sobre una práctica particular y significativa (*praxis*); como un procedimiento de objetivación de la acción, como una teoría de la acción” (p.27).

Por lo cual, la práctica es una reflexión teórica que se hace sobre esta, donde el estudiante debe conocer a profundidad el contexto en el cual se desarrolla, así mismo; entenderá los componentes que se llevan a cabo al realizar una acción, como lo es la transformación social, logrando que el practicante se vincule al ejercicio como agente transformador, en este sentido Juliao (2011) manifiesta: “La praxis es, entonces, una

práctica sensata, no espontánea sino pensada, que supone un procedimiento intelectual y no una simple repetición mecánica” (p.34). Por esta razón, la importancia del Enfoque Praxeológico dentro de la formación como psicólogos, permite entender que la práctica es un cambio que se hace durante la formación profesional, dirigida al bienestar de la comunidad.

Las prácticas profesionales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- Seccional Bello, cuenta con lo siguiente:

[...] el acuerdo No 023 del veintidós (22) de julio de 2013, por el cual se aprobó un reglamento interno para las prácticas profesionales, que parte de unas normas académicas y administrativa. “UNIMINUTO”, - Seccional Bello como propuesta de la transformación social, constituyó el Centro de Egresados, Empleabilidad y Práctica, CEEP¹. (UNIMINUTO, 2013, s.p.)

El centro de prácticas se hace cargo tanto de los practicantes, como del campo de la práctica, brindando los recursos y las asesorías pertinentes para su óptimo desarrollo contando, con un docente asesor y un cooperador que realiza el seguimiento del proceso de formación del estudiante.

El presente normativo busca dar a conocer los lineamientos para las prácticas profesionales, para que tanto las agencias como los practicantes tengan conocimientos de estos, Artículo 2: según el Modelo curricular 3.1 de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, define como práctica profesional

¹Programa de Centros de Egresados, Empleabilidad y Prácticas, organismo adscrito a la Vicerrectoría Académica Seccional Bello, que tiene como responsabilidad la coordinación de los procesos de asignación, supervisión de las prácticas profesionales.

La actividad complementaria a su formación, a través de su vinculación a una organización, para realizar una labor específica en el área disciplinar de la carrera que adelanta, con el fin de demostrar su idoneidad para desempeñar la profesión y aplicar los conocimientos adquiridos en el transcurso de su profesión. (sp)

Por lo tanto, se entiende que la práctica profesional en la UNIMINUTO, consiste en poner los conocimientos aprendidos durante el proceso formativo, permitiendo al estudiante actuar bajo la orientación de las teorías psicológicas apprehendidas, de manera que estas se adecuen al perfil y dominio de los practicantes.

El centro de prácticas cuenta con varias modalidades, según Artículo 17 del Reglamento de Práctica Profesional, (Intervención, Empresarial, Investigativa y Emprendedora, Docencia) (2013, sp), con el fin de que los estudiantes puedan llevar a cabo sus conocimientos a un campo específico. La práctica descrita en la presente sistematización fue realizada en la modalidad docencia desde el área de la psicología.

El objetivo de la práctica profesional, según el Artículo 3 del Reglamento de Práctica Profesional, y el Modelo Curricular del Programa (3.1), plantea:

- Ofrecer al estudiante las oportunidades para desarrollar las competencias específicas dentro la teoría y la práctica que le permitan completar su formación profesional en campos de elección propia y coherente a su área profesional.
- Establecer un vínculo entre el proyecto de formación y el campo ocupacional y profesional del egresado con el propósito de cualificar tanto su formación académica como la de los diversos actores en su vínculo laboral, para abordar las diferentes problemáticas de la profesión. (sp)

Por consiguiente, las prácticas profesionales logran que el estudiante de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-Seccional Bello, tenga la oportunidad de desarrollar sus competencias desde la teoría y la práctica, en la que puede elegir un campo con el cual se sienta identificado. Es así, como esta articulación del reglamento de práctica, permite con mayor facilidad cumplir con la labor de la práctica y el acompañamiento al proceso formativo para que el estudiante pueda reflexionar sobre esta y el quehacer del psicólogo en el campo escogido: por lo tanto, la modalidad docencia es una labor que se establece a través del vínculo docente – practicante, para que este pueda ser guiado y enseñar su saber logrando resolver problemas en el ambiente universitario.

1.1.5 Práctica Profesional de Psicología en Modalidad Docencia

El psicólogo en formación que hace la práctica en modalidad docencia se acogerá al Reglamento de Prácticas Profesionales, “ACUERDO No. 023 del Veintidós (22) de julio de 2013. Por el cual se aprueba el reglamento interno para la realización de la práctica profesional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios — Seccional Bello” (2013, sp).

Junto con los requisitos previos para poder ejercer la práctica profesional, el practicante en modalidad docencia se define según el Reglamento de Prácticas Profesionales de UNIMINUTO, establecido por el artículo 20 como:

La aplicación de los conocimientos y competencias en el acompañamiento a una o varias asignaturas, de acuerdo a su rendimiento e interés, realizando labores de tutoría y fortalecimiento de destrezas y habilidades a los estudiantes de una o varias asignaturas, con el acompañamiento y direccionamiento del docente al cual se encuentran asignados las asignaturas. Las prácticas profesionales en docencia no pueden considerarse como un docente sustituto, ya que se consideran actividades

adicionales a las que el docente debe realizar dentro de sus responsabilidades.

(Reglamento de Prácticas Profesionales de UNIMINUTO-, 2013, Art, 20)

Parágrafo 1: estudiante deberá cumplir con el mínimo de horas establecido en el programa académico y debe pactar un plan de trabajo específico, tanto con el docente al cual acompañará como con el asesor docente de la práctica profesional.

(Reglamento de Prácticas Profesionales de UNIMINUTO-, 2013, Art, 20).

Así mismo, el estudiante que elija la modalidad de práctica debe cumplir con los siguientes requisitos, tener un promedio igual o superior 4.0, tanto en este, como en las materias que acompaña, presentar carta de aval del profesor que acompañará el proceso de prácticas (Reglamento de Prácticas Profesionales de UNIMINUTO, 2013).

Además, el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), El Artículo 126 (modificado. Acuerdo 22 de 14 de marzo de 2011, artículo1º) describe las monitorias académicas como “aquellas cuyo objetivo es estimular la capacitación de estudiantes sobresalientes y preparar recursos humanos para la docencia y la investigación” (como se citó en Hernández, 2012, p. 19). El SNIES, estipula que los monitores deben contribuir al proceso de enseñanza aprendizaje, a través del acompañamiento al docente de la asignatura en la elaboración y evaluación de sus clases, es decir estar apoyando siempre todas las actividades que se acuerden en la estructura metodológica del curso. Es de aclarar que en la UNIMINUTO seccional Bello, las monitorias se entienden como práctica en docencia, realizándose las mismas funciones equivalentes a una monitoria.

Por lo cual, la modalidad de práctica profesional en docencia busca que el psicólogo en formación de UNIMINUTO, en el campo educativo, acompañe, asesore, y oriente a los estudiantes, en el proceso de formación como psicólogos, para fortalecer el aprendizaje de las asignaturas. Así el psicólogo en formación se articula a la práctica profesional,

identificando necesidades particulares del contexto educativo y establece mejorías en el ambiente educacional. Esta práctica desde el acompañamiento y apoyo a un docente permite la intervención del psicólogo en formación por medio de tutorías para el desarrollo de habilidades de aprendizaje en los estudiantes de los cursos que acompaña.

1.2 Descripción del Campo Ocupacional

La siguiente descripción se hizo con el fin de establecer el campo ocupacional de la práctica en modalidad docencia, y los objetivos establecidos para el psicólogo en el campo educativo, lo que permite entender más detalladamente las funciones de un psicólogo que ejerce en dicho ámbito. Los datos fueron obtenidos de la página web del Colegio Colombiano de Psicólogos, COLPSIC.²

El campo de la psicología educativa tiene como objeto de estudio los procesos de enseñanza aprendizaje en escenarios educativos, sean estos de carácter formal, informal y de educación para el desarrollo humano y el trabajo; teniendo presente la interacción permanente entre los saberes de la psicología y los saberes de la educación, así mismo las variables de naturaleza psicológica que intervienen en el proceso educativo, las variables neurocognitivas y socioculturales implicadas en dichos procesos. (Colegio Colombiano de Psicólogos, s.f., párr. 1).

El practicante en el área de la psicología educativa, contribuye a la integración del saber, con la capacidad de resolver problemas que se presentan en dicha área, desde la asignación de unas funciones, entre ellas, la detección y valoración de las estrategias

²El Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC) es una entidad gremial sin ánimo de lucro fundada en el año 2006 y única autorizada para agrupar, representar y expedir las tarjetas profesionales de los psicólogos en Colombia.

pedagógicas que se utilizan en el campo de la práctica (Colegio de Colombiano de Psicólogos, s.f.), en las cuales el psicólogo practicante en docencia propone estrategias para el acompañamiento y la orientación, así mismo, evalúa el ambiente educativo y las problemáticas a mejorar en este, orientado desde el proceso enseñanza-aprendizaje.

1.3 Descripción del rol del Psicólogo

La práctica profesional de psicología en modalidad docencia está orientada para que el estudiante aplique sus conocimientos a la enseñanza-aprendizaje en el ambiente universitario; por medio del acompañamiento y apoyo a un docente, realizando las labores de tutoría para fortalecer competencias en los estudiantes de los cursos que acompaña y la capacidad de resolver problemas que se han planteado al interior, proponiendo mejoras en el proceso para la adquisición del aprendizaje, a partir de promover la motivación en los estudiantes frente a su propia formación.

La orientación del psicólogo en el campo de la práctica, permite la elección de las asignaturas que se desean acompañar, y el docente que comparta la misma orientación teórica, dado que las competencias para enseñar parten de la afinidad y compromiso que se tenga con las áreas elegidas, y así poder brindar una orientación adecuada.

Las funciones establecidas para el practicante en modalidad docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-Seccional Bello, no aparecen de manera explícita, en el momento de realizar las prácticas en la institución, por lo cual entre el docente que acompaña la práctica y el estudiante practicante se establecen las funciones para la realización de esta, a partir del objetivo planteado en el reglamento de prácticas, que indica acompañamiento a los cursos, realización de tutorías por parte del practicante para el

fortalecimiento de competencias para el aprendizaje, con el objetivo de mejorar la participación de los estudiantes.

Además de lo anterior, es imprescindible para una formación en el campo educativo en este caso, en el acompañamiento del docente, comprender las dinámicas del proceso evaluativo, en este sentido según (Cambursano & Andrada, 2013) en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la psicología “[...] en la evaluación se combinan las modalidades de parcial escrito, individual y oral, grupal, esto orientado al desarrollo de aspectos metacognitivos como expresión oral, escritura, desenvolvimiento social” (p.22).

Estas modalidades garantizan un seguimiento al proceso formativo del estudiante durante el desarrollo del curso. Esto último responde en parte a las exigencias que sobrevienen a un psicólogo en el campo educativo, como lo son: resolver problemas que están orientados al mejoramiento del proceso educativo y fortalecer las competencias para el aprendizaje, por medio de tutorías desde lo pedagógico.

Todo lo anterior, permite comprender la práctica y cómo se articula con la psicología en las funciones establecidas durante el proceso de formación en modalidad docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-Seccional Bello. Es de resaltar que todo lo descrito referente a la práctica profesional, para el caso de la presente sistematización, no se realizó; dado que no hubo una lectura adecuada de esta en relación a la articulación con el área específica, es decir con el campo de la psicología y con los respectivos lineamientos que regulan la práctica, sin embargo, las falencias presentadas permitieron realizar una reflexión sobre el proceso de práctica profesional en modalidad docencia articulada al campo de la psicología, con la finalidad de proponer un plan de mejora a dicha práctica.

1.4 Descripción y contextualización de las problemáticas observadas

En la práctica en modalidad docencia se realizó el acompañamiento a los cursos de Teoría, Ética y Clínica Psicoanalítica de 2° semestre del programa de psicología, el cual contaba con 18 estudiantes. “Este curso es la oportunidad para abordar los aspectos generales que constituyen la teoría psicoanalítica y los aspectos clínicos que de ella se derivan” (Unidad Académica de Ciencias Humanas y Sociales – Psicología, s.f., p. 2). Las competencias que se alcanzan durante la signatura son:

- Capacidad para interactuar con los compañeros y el profesor en el proceso de aprendizaje.
- Capacidad de pensar críticamente.
- Capacidad de plantear discusiones que dinamicen el pensamiento del grupo.
- Capacidad para reconocer y respetar la diversidad de ideas y posiciones de sus compañeros. (Unidad Académica de Ciencias Humanas y Sociales – Psicología, s.f, p. 3).

Psicopatología es la otra asignatura acompañada en el proceso de práctica, la cual pertenece al 5° semestre del programa. El proceso se realizó en tres grupos, cada uno contaba con 40 estudiantes. El objetivo de esta asignatura es:

La construcción de herramientas teóricas y prácticas que le permita a los estudiantes conocer y comprender los enfoques y fundamentos de la psicopatología, en interrelación con otras disciplinas y sus aportes a los procesos de la salud mental, partiendo de un razonamiento clínico que permite al psicólogo dar una explicación del acontecer psíquico de una persona (Unidad Académica de Ciencias Humanas y Sociales – Psicología, s.f, p.1).

Su análisis permite el desarrollo de competencias como la comprensión clínica, que permitan hacer una intervención frente al diagnóstico, por medio de herramientas teóricas y prácticas para el razonamiento clínico de los fenómenos clínicos (Estas materias pertenecen al currículo versión 3.1, 2015).

En la práctica profesional en modalidad docencia se cumplió con el desarrollo de dos prácticas, las dos son equivalentes a un año académico, sin embargo; esta se efectuó en un semestre académico, en la cual se tenía designado acompañar al docente en cuatro asignaturas a la semana y tres días a la semana para tutorías a los estudiantes en un tiempo de seis horas por día, las otras horas de la práctica se cumplían a través de la preparación de las clases y el material didáctico para las asignaturas y la realización de talleres y exámenes.

En la práctica profesional en modalidad docencia realizada en la Corporación Universitaria Minuto de Dios-Seccional Bello, en los cursos de Teoría, Ética y Clínica Psicoanalítica, y Psicopatología, se identificó, luego de finalizada la práctica, que las funciones del practicante en dicha modalidad por parte de la agencia de práctica no estaban explícitas, por lo tanto, las funciones realizadas se establecieron como un acuerdo entre el docente que acompaña el proceso de práctica y el psicólogo practicante, las cuales fueron realizar tutorías a los estudiantes frente a sus actividades académicas en relación a la asignatura, y brindar acompañamiento al docente en la estructuración de las clases magistrales. Dichas funciones no tenían un objetivo ni una metodología establecida, que permitieran una intervención eficaz por parte del practicante. Teniendo claro que la práctica profesional en modalidad docencia, está inscrita dentro de la práctica, que establece unas características e indica un proceder.

Por lo tanto, la realización de la práctica sin la claridad de las funciones que debe ejercer el practicante en esta modalidad, llevaron a que se confundiera el ejercicio del practicante en docencia con el hacer del docente que acompaña la práctica. De esta manera se evidencia, que desde el inicio, esta práctica en docencia no se ubicó en el campo de la psicología que le corresponde, y quedó supeditada meramente al acompañamiento sin una intervención clara por parte del psicólogo en formación.

Otra de las problemáticas que surgen a partir de la lectura al proceso de práctica realizado, después de este haber culminado, fue el número de estudiantes en algunos cursos, 40 en cada uno; esta cantidad limita la interacción personalizada entre el docente y el estudiante, lo cual sugiere que el docente y el practicante propongan unas estrategias que pueda favorecer el proceso de enseñanza – aprendizaje, según (Lázaro, 1997): “[...] todo aprendizaje supone *un proceso de aprehensión* y, en consecuencia, un esfuerzo para aprender” (p.235). Este punto pudo haber sido el eje temático de la sistematización, sin embargo, no fue posible dado que no hubo claridad sobre la finalidad de la práctica en la cual debería darse un diagnóstico sobre la población y poder ser intervenida.

Ahora bien, desde la reflexión que sugiere la presente sistematización, y teniendo en cuenta la falencia observada, se puede decir que el proceso de aprendizaje está mediado por el esfuerzo que hacen los estudiantes para conocer sobre un tema específico, pero que, a su vez, dependen de las variables que surjan en el mismo, como lo son las dificultades de aprendizaje que varían según las particularidades del estudiante para alcanzar algunas competencias acerca de un tema específico.

Tener grupos con tan alto número de estudiantes en un aula de clase ocasiona que el proceso no se genere de forma adecuada, puesto que es más difícil para el docente y el practicante en modalidad docencia reconocer las demandas de los estudiantes y brindar una

atención individualizada frente a las situaciones que cada uno presenta en relación a las temáticas de las asignaturas.

Otra de las problemáticas que se evidencia en el proceso de práctica en el acompañamiento y apoyo al docente de las asignaturas de Teoría, Ética y Clínica Psicoanalítica y Psicopatología del currículo versión 3.1 es que los estudiantes presentan dificultades para participar y expresar sus pensamientos, reflexiones, inferencias y conclusiones de forma crítica al interior del grupo al cual pertenecen y frente a la comprensión lectora de los textos de la asignatura.

Es una falencia que se resalta, en tanto, en el proceso como psicólogos en formación, los estudiantes deben adquirir una serie de competencias indispensables para su quehacer profesional, por lo cual se debe procurar que los estudiantes respondan de forma crítica al espacio académico, así, la participación activa se vuelve indispensable en este proceso.

La importancia de la participación activa en el espacio académico, abre posibilidades al estudiante de aprender a hacer inferencias, a manifestar sus posturas frente a los temas y textos propuestos para la asignatura, de tal manera que el aprendizaje se logra a partir de la reflexión, la conversación y la discusión con los otros, permitiendo que se socialice en el aula de clase.

En la asignatura Teoría, Ética y Clínica Psicoanalítica, se reflejó como problemática para la comprensión de los conceptos psicoanalíticos, que el curso es muy limitado en tiempo para los contenidos tan densos y amplios, por tanto; se dificulta sintetizar la teoría, además abordar tanto la ética y la clínica psicoanalítica, implica para el estudiante una profundización y reflexión amplia y compleja sobre los textos propios de cada tema, lo cual, como se mencionó anteriormente, los estudiantes presentaron problemas para comprender las ideas planteadas en la lectura. Esto condujo a profundizar más en la teoría,

omitiéndose el estudio de los casos clínicos debido a la limitación del tiempo. Si bien se pudo realizar la identificación y su respectivo diagnóstico, no fue posible la realización de una oportuna intervención, por las características antes descritas sobre la falta de conocimiento respecto a los lineamientos de la práctica.

Así mismo, se identificaron problemas respecto a los procesos lecto – escriturales de los estudiantes, manifestados en los de informes escritos, como ensayos y guías de lectura, como ejercicios para el proceso de formación. En ellos se reflejaron dificultades para la conexión de ideas, teniendo en cuenta que según (Aguirre, 2000):

La lectura es más que una simple actividad de decodificación, si se la entiende no como un proceso mecánico en el que primero se aprende a identificar y nombrar bien cada una de las letras para luego, al unir las, pensar qué dicen, sino como un proceso en el cual el lector a medida que se enfrenta al texto escrito va construyendo el significado intentado por el escritor, utilizando para ello, tanto los conocimientos que posee sobre el tema, las pistas que le brinda el texto, como una serie de estrategias y operaciones mentales que ponen en marcha al leer. (p.147)

La lectura y la comprensión de los textos en la formación como psicólogos es de suma importancia, puesto que esta operación permite elaborar de forma adecuada la construcción de significado, para luego unir las al discurso y mejorar las competencias de la escritura, que son competencias que se deben adquirir y tener completamente desarrolladas al final de la carrera, pues el psicólogo debe aprender a hacer una lectura del otro, del contexto y la sociedad. A pesar de ello, en la práctica realizada no se dio la oportunidad de intervenir de forma adecuada en dicha falencia, pues la actividad realizada con los estudiantes se basó en una devolución de sus escritos sin ninguna orientación hacia el aprendizaje, solo una valoración cuantitativa de estos.

Estas problemáticas descritas no fueron intervenidas en el proceso de práctica profesional, dado que no hubo un direccionamiento claro frente a las funciones del practicante en modalidad docencia ante el desarrollo de estos cursos, por lo que se terminó por realizar una serie de tareas sin ningún objetivo o metodología propuesta para llegar a una intervención conducente a la optimización del proceso de enseñanza – aprendizaje en las asignaturas acompañadas.

Por lo tanto, en la presente sistematización se decide realizar bajo la reflexión de las funciones del practicante en modalidad docencia, con la finalidad de proponer un plan de mejora para dicha práctica. Para lo cual, se plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo debería darse la práctica profesional en modalidad docencia en el programa de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello?

2. Fase del Juzgar

En esta segunda fase, después de la descripción de la agencia de práctica y la observación detallada de las problemáticas que se plantean en ella, se responde desde el Enfoque Praxeológico ¿qué puede hacerse?, por la cual se orientó como eje central de la presente sistematización de experiencias, analizar las dificultades presentadas respecto a la práctica en modalidad de docencia vinculada a la psicología, y así proponer un plan de mejora a dicha práctica, de tal manera que el practicante en formación logre adecuar una lectura previa que permita una intervención eficaz en el contexto universitario.

La presente sistematización prioriza como problemática a intervenir, las falencias que se presentaron en el transcurso de la práctica profesional en modalidad docencia, frente a las funciones que los practicantes en este campo deben desarrollar; pues no hubo claridad respecto a estas, y cómo se pueden vincular con el área de la psicología. Sin embargo, es de

resaltar que fue un proceso fructífero mediante el cual se puede reflexionar y dar a conocer cómo debería ser un adecuado diagnóstico que permita una intervención eficaz frente a las necesidades del contexto universitario desde una lectura psicológica de las mismas.

Así también, dentro de una lógica del Enfoque Praxeológico, en lo que respecta a la fase del juzgar, se visualizó y se examinó la problemática desde la psicología educativa, con el fin de comprender y analizar la práctica en docencia en función de las dificultades que surgen en el proceso enseñanza-aprendizaje en el ambiente universitario.

2.1 Diagnóstico

La problemática que se identificó y se priorizó después de la experiencia de práctica, es cómo debería darse la práctica en modalidad docencia respecto a su vinculación con la psicología, es por esto que se hizo una lectura de la misma y su importancia frente la necesidad de un diagnóstico previo para este campo de práctica que, en este caso, corresponde a la psicología educativa. Es así como se analizaron las dificultades que surgen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y frente a las funciones a desarrollar por parte del estudiante practicante, como deberían leerse desde la psicología para su respectiva intervención en dicho campo.

Dado que no hubo una adecuada comprensión de la práctica en modalidad docencia, la lectura de las problemáticas no se realizó debidamente, como se ha venido mencionando en el desarrollo de la presente sistematización; estas fueron detectadas después de culminar la práctica; donde se identificó que los estudiantes presentaban dificultades para participar en el aula de clase, para dar a conocer sus pensamientos, reflexiones, inferencias y conclusiones de forma crítica y clara al interior del grupo. Esas situaciones complejas dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, pudieron ser intervenidas, si desde el inicio

de la práctica profesional se hubieran establecido los parámetros de la práctica, es decir, bajo una metodología y objetivos claros que optimizaran el desarrollo de la misma, que tiene una influencia básica de la forma de estar reglamentadas, pero también de la manera como el docente del curso –que a la vez que asesora– funge como cooperador de la agencia de práctica, define y orienta en concreto el proceso para que el practicante haga adecuadamente su presencia en este campo de la psicología.

La enseñanza universitaria desde la práctica se dirige al aprendizaje, que en UNIMINUTO en sus documentos institucionales se entiende como formación, pues incluyendo lógicamente el aprendizaje, establece una orientación integral de ese profesional que se ha vinculado en su proceso de enseñanza – aprendizaje entendido como una cualidad presente en los seres humanos que permite adquirir conocimientos y nuevas formas de comportarse frente a determinadas condiciones, en este sentido, según (Rivas, 2008):”El aprendizaje se produce necesariamente de forma continua a lo largo de la vida de la persona, constituyendo algo inherente a su propia naturaleza. Aprender es propio del ser humano” (p.21).

Ahora bien, se entiende que el proceso de la práctica en modalidad docencia, articulando desde una lectura al proceso de enseñanza-aprendizaje, permite el fortalecimiento de este en los estudiantes, por medio del acompañamiento a un docente asesor para mejorar habilidades y competencias, de tal manera que la tutoría que se realiza es una acción encaminada al mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes en la formación, en el cual se busca el logro de unos objetivos dirigidos a hacer efectivo los procesos de enseñanza-aprendizaje; en este sentido según Lázaro y Asensi, 1987 citado en Lázaro (1997) se indica que la tutoría es una “ actividad inherente a la función del profesor,

que se realiza individual y colectivamente con los alumnos de un grupo de clase, con el fin de facilitar la integración personal de los procesos de aprendizaje” (p. 239).

En este mismo sentido, finalizada la práctica mediante el presente análisis del proceso, se encontraron dificultades para la adquisición del conocimiento que afectaba la comprensión de los estudiantes frente a las temáticas de las asignaturas, por lo tanto, la participación no se reflejaba de manera constante, puesto que la falta de asimilación de las lecturas no permitía que dieran a conocer sus reflexiones e inferencias sobre los documentos propuestos.

Durante la observación de estas problemáticas se identificaron vacíos en el conocimiento que terminaban afectando el desempeño académico y que se refería a falencias adquiridas durante el proceso escolar, por tanto afectaban la adquisición de aprendizajes significativos, entendido por Rivas (2008):

El aprendizaje significativo constituye una forma de aprendizaje consistente en activar experiencias y conocimientos previos con los que se relaciona e integra el nuevo conocimiento, en un proceso que implica atribución de significado o comprensión de conceptos. El aprendiz puede mostrar el resultado de este tipo de aprendizaje con las mismas palabras, con otras expresiones verbales, con acciones gráficas, con operaciones de discriminación, solución de problemas. (p.28)

En el proceso educativo se adquieren una serie de competencias en la lectura, escritura y la expresión verbal que le permite al estudiante universitario tener un aprendizaje previo, sin embargo, los estudiantes presentaban falencias en estas competencias que terminan afectando la comprensión sobre algunas temáticas de las asignaturas; en el proceso formativo universitario se requiere un pensamiento complejo para abordar el conocimiento que según (Tobón, 2005): “Constituye un método de construcción del saber humano desde

un punto de vista hermenéutico, o sea, interpretativo y comprensivo, retomando la explicación, la cuantificación y la objetivación” (p.3).

Por lo tanto, cuando el estudiante adquiere un conocimiento nuevo lo puede comprender más fácilmente si lo incorpora a su aprendizaje previo, permitiéndole la expresión verbal de lo asimilado, por medio de la reflexión, pensamientos e inferencias de forma crítica. En la presente sistematización de la práctica en docencia, la importancia que tiene la participación activa de los estudiantes es que la universidad es un espacio que permite la reflexión y el análisis en el proceso académico, lo cual radica en que “la sociedad requiere del proceso formativo de sus miembros, pero también toda formación requiere de la sociedad para poder realizarse. Por lo tanto, no hay sociedad sin formación, ni formación sin sociedad” (Tobón, 2005, p, 10).

Es así, como los espacios formativos de la universidad, le permiten al estudiante poder reforzar los conocimientos adquiridos durante el proceso, en los cuales fomentará en los estudiantes la reflexión, así mismo, en el proceso se logran reforzar habilidades de lectura, escritura y expresión verbal, permitiendo al estudiantes tener elementos en su quehacer profesional, es por esto que los docentes fortalecen una serie de estrategias que resuelvan las dificultades académicas de los estudiantes, por medio de un método que favorezca la posibilidad de mejorar las competencias que según Tobón (2005) son “ procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades (de la vida cotidiana y del contexto laboral-profesional), aportando a la construcción de la realidad [...] (p. 49).

Por lo tanto, el estudiante construye su conocimiento a partir de procesos que le permiten mejorar el aprendizaje en el transcurso de la misma vida que van desde las competencias básicas y genéricas, hasta las específicas “las competencias básicas son las

que se adquieren en la formación básica y permiten el ingreso al trabajo (habilidades para la lectura y escritura, comunicación oral, matemáticas en otras)” (Zambrano, 2007, p. 159). Es así, como las genéricas logran que los estudiantes se mantengan y desarrollen capacidades para adaptación al contexto.

Pero las competencias que se refieren en el aprendizaje universitario y deberían ser alcanzadas durante la formación profesional son “las competencias específicas se relacionan con aspectos técnicos que tienen que ver con la ocupación y no son tan fácilmente transferibles a otros contextos laborales (operación de máquinas especializadas, formulación de proyectos...)” (Zambrano, 2007, p. 159). Estas requieren de las habilidades de los estudiantes para alcanzar los objetivos propuestos y de la pertinencia de la enseñanza para favorecer estas capacidades.

Desde la práctica, la importancia de la adquisición de competencias argumentativas durante el proceso formativo como psicólogos es que permite que los estudiantes constantemente practiquen estas competencias, que son indispensables para la formación del profesional universitario, donde el practicante tenga la capacidad profesional de leer el contexto e intervenirlo. Según (Peña, 2008):

Del repertorio de mediaciones que intervienen en el proceso educativo, el lenguaje es la más importante. Además de ser un instrumento indispensable para participar en las actividades académicas, negociar acuerdos y trabajar en colaboración con otros, el lenguaje es un mediador de la actividad mental por la cual los estudiantes aprenden, reflexionan y entran a participar en el diálogo continuado en el que se construye el conocimiento. Pero el significado más profundo que tiene el dominio del lenguaje en la formación universitaria no se agota en su función mediadora para las tareas académicas, sino en la posibilidad que nos ofrece a educadores y

educandos para construir una visión del mundo y una mejor comprensión de nosotros mismos. (p.1)

El espacio académico le brinda al estudiante diversas estrategias para la adquisición del aprendizaje, sin embargo, estas capacidades superiores están mediadas por naturaleza simbólica como lo son el lenguaje que se fundamenta en la interpretación de los significados que se le hace a determinado suceso, es por esto que Peña (2008) citando a Vygotsky (1995) y Bruner (1990) plantea:

[...] todos estos sistemas de símbolos hacen parte de la —caja de herramientas culturales que los seres humanos necesitamos para alcanzar un pleno desarrollo. Todos nuestros actos intelectuales, nuestras formas de pensar, de aprender y de construir sentido sobre el mundo y sobre nosotros mismos, nuestras acciones y voliciones están mediados por estos artefactos simbólicos. (p. 1)

La práctica en docencia, se supone, posibilita el análisis reflexivo sobre todos estos artefactos simbólicos y permite entender las dificultades que tienen los estudiantes respecto a lo académico. Entendiendo que el buen manejo del lenguaje en el aprendizaje, permite que el estudiante pueda participar con más seguridad y adquirir competencias que como psicólogos son fundamentales y depende del compromiso de los estudiantes ante estas falencias, logrando la calidad en la formación como futuros profesionales.

La importancia que tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la adquisición de conocimiento radica en que el psicólogo en formación adquiere una serie de competencias, con las cuales se le posibilita desarrollar su quehacer profesional de manera integral, por lo tanto, la Ley 1090 del (2006) reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología y se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones:

Artículo 1°. La Psicología es una ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano, desde la perspectiva del paradigma de la complejidad, con la finalidad de propiciar el desarrollo del talento y las competencias humanas en los diferentes dominios y contextos sociales tales como: La educación, la salud, el trabajo, la justicia, la protección ambiental, el bienestar y la calidad de la vida.

El psicólogo en formación debe adquirir una serie de competencias académicas para la obtención del título como profesional, siendo de suma importancia el manejo teórico en la articulación del discurso en las intervenciones que realiza un psicólogo, por lo tanto, estas competencias son, según Peña (2008):

La lectura, la escritura y la expresión oral son manifestaciones concretas del lenguaje que atraviesan todas las prácticas discursivas propias de la cultura académica: la investigación, las conferencias, los coloquios, los diálogos entre pares, los exámenes, las tesis de grado, los ensayos y artículos científicos. (p. 2)

Los dominios de estas competencias son factores determinantes en el proceso formativo del estudiante que influye en la calidad del mismo, en la cual muchas de las problemáticas se refieren a estas falencias. En el ejercicio como psicólogos la importancia de estas competencias que se requiere y se definen según el (Colegio Colombiano de Psicólogos, 2014):

Una competencia profesional hace referencia al conjunto de las capacidades (conocimientos, habilidades, actitudes y experticias) propias de su nivel de formación, en torno a la solución de una situación problema o demanda social, a partir de la reflexión ética, el reconocimiento de las particularidades del entorno, el

establecimiento efectivo de las dimensiones de la situación problema y el reconocimiento de la pertinencia del trabajo colaborativo e interdisciplinar. (p.20)

Las competencias le permiten al psicólogo en formación intervenir en la práctica y responder a las dificultades que se le presenten en ella, dado que el psicólogo en formación desde una visión interdisciplinaria se le permite con más facilidad hacer lectura de diversos contextos en particular. El análisis de las problemáticas que identifique lo conduce a la reflexión sobre la enseñanza y cómo el docente incorpora a ella estrategias que le posibiliten al estudiante alcanzar las competencias necesarias para su formación.

El perfil de psicólogo de UNIMINUTO, se caracteriza según el currículo versión 3.1 del programa de psicología de la siguiente manera:

[...] la integralidad en la observación de la construcción social de la realidad; la consideración de los diferentes aspectos que intervienen en los fenómenos psicológicos individuales y colectivos que emergen en el contexto; la habilidad para indagar, analizar y construir teorías que contribuyan a la psicología; la capacidad para proponer, ejecutar y gestionar proyectos de alto impacto social y por la capacidad de escucha para interpretar e intervenir adecuadamente en los diversos contextos en los que se desempeña. (p. 14)

Ante las demandas de los estudiantes y los requerimientos que se debe tener para la profesión y las competencias, anteriormente descritas, desde la práctica profesional en modalidad docencia, en lo académico se debe fomentar en los estudiantes estas competencias, para que así, no se vea interrumpido el proceso formativo y la participación del estudiante en dicho proceso. Es así, como la presente sistematización de la práctica profesional da cuenta de cómo la práctica profesional en modalidad docencia puede actuar de forma adecuada en las problemáticas planteadas y mejorar el proceso de enseñanza –

aprendizaje de los estudiantes, siempre y cuando existan unos claros lineamientos para el desarrollo de la práctica, donde de manera explícita se den las funciones del practicante, los objetivos a cumplir y la metodología bajo la cual se debe desarrollar.

Por consiguiente, el presente diagnóstico de la problemática priorizada frente al análisis de la práctica, permite entender la necesidad que hay de generar unos parámetros y lineamientos, puesto que esta práctica es eficaz en el sentido que favorece no solo al practicante que se perfila en el enseñar la psicología, sino que también beneficia al docente acompañado y a la comunidad académica, para desarrollar adecuadamente el proceso y contribuir en la formación de psicólogos, que en este caso además de los estudiantes de los cursos, incluye también al practicante, puesto que esa intervención hace parte de su proceso de formación. Por lo tanto, se plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo debería darse la práctica en modalidad docencia en la Corporación Universitaria Minuto de Dios- Seccional Bello?

2.2. Marco teórico

El marco teórico que se expone a continuación puede ayudar a entender el proceso de enseñanza-aprendizaje en la práctica en modalidad docencia del programa de Psicología de La Corporación Universitaria Minuto de Dios-Seccional Bello. Dicho marco teórico establece un vínculo entre el Enfoque Praxeológico que propone la Corporación Universitaria y la teoría socio-cultural de Lev Vygotsky, en primer lugar, y en segundo plano las teorías de Bruner y David Ausubel, en relación con la importancia que le dieron al factor socio- cultural por influencia directa de la obra de Vygotsky.

La unión del Enfoque Praxeológico y las teorías de los autores citados, también facilita vislumbrar las dificultades que sucedieron durante la práctica, además de proponer elementos que ayuden a su mejoría.

La importancia concedida al factor socio-cultural en este marco teórico, se basó en el hecho de que el Programa de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- Seccional Bello, tiene un “énfasis social comunitario” (Proyecto Curricular del Programa, 2015, p.12) acorde en muchos aspectos con la teoría de Lev Vygotsky, cuya reflexión ubica el origen de los procesos psicológicos superiores, como el aprendizaje, en el ámbito socio – cultural.

Igualmente, Vygotsky enfatiza el factor social a lo largo de toda su obra, justo este factor es el centro tanto de su propuesta pedagógica, como de su teoría psicológica. Dicho énfasis representa, en él, el intento de trascender una psicología de corte idealista que separa al hombre de su contexto social, aspecto que en la elaboración del marco teórico de esta práctica en docencia se ha revelado como profundamente coincidente con la pedagogía praxeológica, pues como afirma Juliao (2013) “la pedagogía praxeológica piensa en la transformación del contexto como lo proponen Vygotsky y diversas teorías sociales” (p.76).

La pedagogía praxeológica es el fundamento hermenéutico que sirve como guía a la consolidación de los procesos que se proponen desde la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios desde 1992, al respecto Juliao (2011) afirma:

[...] hemos estado trabajando en ella, con el deseo de recuperar la fuerza, teórica y práctica, de la acción educativa para la pedagogía; por ello, construimos el concepto de *praxeológica pedagógica*, inscrito de entrada en un proceso investigativo práxico y multidisciplinar. (p13)

Es pues por la importancia que le concede la Corporación Universitaria Minuto de Dios a la pedagogía praxeológica, que en esta sistematización de práctica se escogió un enfoque teórico que se articule adecuadamente a un aspecto esencial de dicha pedagogía, como lo es “la importancia que damos en la praxeología a los actores sociales, como sujetos constructores de conocimiento a partir de sus propias prácticas sociales y profesionales” (Juliao, 2011, p.15).

Desde esta perspectiva, la teoría socio-histórica de Vygotsky se compagina con la reflexión antes citada, en cuanto a la transcendencia de lo social en el marco de la vida humana, superando una consideración puramente biologicista del ser humano, como es característica incluso de la psicología contemporánea, es así como Vygotsky afirmó: “Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos” (Vygotsky, 2001, p.94).

El énfasis puesto en lo social permitió a Vygotsky justamente evitar el excesivo énfasis puesto por la psicología de su tiempo en la idea de la psique como una continuidad del aspecto biológico, sin considerar el peso del componente socio-cultural y su primacía sobre la constitución biológica del ser humano. Este aspecto marcó la obra de autores posteriores, entre ellos Jerome Bruner (2001), es así como este autor resalta que “[...] para Vygotsky, la mente humana ni crece naturalmente, por bien alimentada que esté, ni se encuentra libre de las trabas de limitaciones históricas” (p.35).

Este marco teórico resalta también el valor de la práctica en modalidad docencia, al establecer el vínculo psicología –pedagogía, que tan fructífero ha sido, al hacerlo es coherente con el hecho de que la psicología de la educación tiene un bagaje histórico de peso: ya entre los años 1890-1900 aparecen figuras importantes como Galton, Hall, James, Binet y Dewey, que desarrollaron los primeros test de inteligencia, cuya aplicación

inmediata se dio en el campo de la educación, pues inicialmente fueron utilizados para predecir el desempeño de los niños en la escuela (Beltrán & Bueno, 1995).

Además, habría que tener en cuenta aportes como la teoría de inteligencias múltiples, de Howard Gardner, que nacida en el campo de la psicología, ha tenido gran peso en la pedagogía en este sentido: “[...] no hay un concepto unitario de “inteligencia”. Más bien, los seres humanos poseen un conjunto de aptitudes o competencias relativamente autónomas una de otra, las cuales conforman la estructura del intelecto de la persona” (citado por Salgado, 2006, p. 50).

Al igual que en los autores anteriores sucede con Vygotsky, dicho autor dedicó un considerable espacio a abordar elementos de pedagogía totalmente válidos para una reflexión tanto de la educación a nivel del niño como del adulto, no en vano en la teoría de Vygotsky la educación es un elemento central, aspecto que se pone de manifiesto en esta cita de (Salas, 2001):

El estudio del campo educativo tuvo un gran significado teórico y metodológico en su enfoque ya que representó la reorganización de un sistema social clave y modos asociados de discurso, con consecuencias potenciales para el desarrollo de nuevas formas de pensamiento. (p.61)

Tanto la teoría de Vygotsky como el Enfoque Praxeológico que sirve de guía a la Corporación Universitaria, proponen como eje central no a un ser humano idealizado, sino a un ser humano individual y concreto puesto en relación con la especificidad de su momento histórico y de aquellos otros seres humanos con los que se relaciona, como afirma Juliao (2011) “la acción humana nunca es solitaria; se realiza en una comunidad que interactúa siempre con nuestra capacidad de actuar, modificándola” (p.25). En este caso específico, la comunidad académica universitaria comprende esencialmente a los docentes

y estudiantes, y la especificidad de relaciones que se dan entre ellos, incluyendo la relación docente-practicante en la alternativa de práctica docente. Dichas relaciones generan un circuito que se da en el marco de la vida académica, pero que la trasciende justo en la medida en que la Corporación Universidad, como se ha registrado a lo largo de este escrito, se inscribe dentro de un enfoque social, de matiz pragmático, coincidente con la perspectiva de Vygotsky, en cuya obra, como bien afirma Juliaio (2014):

[...] el aprendiz es concebido como un actor que construye sus conocimientos en y por sus interacciones sociales. La cooperación es considerada una necesidad intrínseca a la construcción del conocimiento. Obviamente, hay que saber crear entre la cooperación y la responsabilidad. (p.99)

Tanto el Enfoque Praxeológico como la teoría de Vygotsky comprenden el contexto social del ser humano como su realidad esencial, por eso hay un constante llamado en ambas a la praxis, a la acción. En el caso específico del Enfoque Praxeológico de la Corporación Universitaria este aspecto se manifiesta en la importancia que se le concede al concepto de competencia en su modelo educativo, es así como el Plan de Desarrollo 2013-2019, afirma con respecto de su modelo educativo que: “anclado en los contextos y situaciones reales, está soportado en tres pilares: el desarrollo humano, la responsabilidad social y las competencias profesionales propias de cada disciplina y nivel educativo” (p.94).

La formación por competencias es plenamente coherente con el Enfoque Praxeológico de la Corporación Universitaria, justo en la medida en que tiene como fundamento la acción sobre la realidad, como afirma Tobón (2005): “La formación basada en competencias requiere de la asunción de una nueva inteligencia y racionalidad que trascienda la parcelación y la fragmentación con el fin de que aborde la realidad en su multidimensionalidad” (p. 46). Desde ese punto de vista se justifica que la Institución

especifique las competencias concretas que debe alcanzar el estudiante durante la práctica profesional en la modalidad docencia.

Igualmente, se puede conjugar con el Enfoque Praxeológico de la Corporación Universitaria la teoría de Jerome Bruner, en la medida que para él, según Salgado (2006) “el objetivo de la educación consiste en formar una persona autónoma, capaz de pensar por sí misma. El estudiante debe ser capaz de comprender, no solamente de memorizar y recitar unos contenidos” (p.44). Este comentario de la reflexión de Bruner coincide con el quehacer praxeológico como proceso investigativo, en la medida en que tal investigación, según Juliao (2011) “supera el pensamiento puramente abstracto o teórico, y se mueve entre la teoría y la experiencia vital” (p.67).

Tanto el Enfoque Praxeológico como la teoría de Bruner ponen el acento fundamental en el quehacer activo y protagónico del estudiante para generar un aprendizaje de tipo vivencial y experiencial y propiciar en la modalidad de práctica en docencia una mayor participación del practicante, lo cual compagina con la praxeología como discurso sobre la acción “la praxeología está determinada por el contexto donde se ubica la práctica educativa” (Juliao 2011, p.27).

Podría deducirse de lo anterior que, el vínculo teoría-práctica en el proceso profesional formativo se debe constituir en un objetivo prioritario a ser alcanzado, en el cual una de las formas adecuada de hacerlo, es estableciendo el debido equilibrio entre la teoría y la praxis, pues lo que distingue el Enfoque Praxeológico es la acción, en una adecuada correlación con la teoría que la sustenta, que le sirve de constructo, según Juliao (2011).

[...] la praxeología es el resultado, de un análisis empírico y de un discurso crítico: ella designa, desde el principio, una reflexión práctica sobre los principios de la

acción humana y de sus técnicas, pero busca, igualmente, los principios generales y la metodología adecuada para una acción competente y acertada. (p. 27-28)

Parte de la metodología adecuada, que plantea el autor antes citado, puede ser iniciar con un diagnóstico de lo que se va a intervenir, entre otros un diagnóstico de saberes previos, esto posibilita la identificación de la denominada, por Vygotsky, zona de *desarrollo actual*, entendida como el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, para a continuación determinar los elementos didácticos adecuados que cimientan un buen desempeño de la *zona de desarrollo próximo*, que Vygotsky define como “[...]el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz” (Vygotsky, 1996, p.133).

Este compañero más capaz asume el rol de instructor durante la interacción social en la que se da el circuito del aprendizaje, en el caso específico de la práctica docente, el instructor más capaz es el practicante, de esta manera puede cumplirse en el ámbito universitario lo mismo que se cumple con respecto del niño en relación a *la zona de desarrollo próximo*: “caracteriza la diferencia entre lo que el niño es capaz de alcanzar por su cuenta y lo que es capaz de conseguir con ayuda del instructor”(Leóntiev, 1997, p.310).

A pesar de que Vygotsky se refiere específicamente al niño, al forjar el concepto de *zona de desarrollo actual* y *zona de desarrollo próximo*, también es aplicable a los jóvenes y adultos en el marco de educación superior.

La divergencia entre la edad mental o el nivel de desarrollo actual, que se determina con la ayuda de las tareas resueltas de forma independiente, y el nivel que alcanza el niño al resolver las tareas, no por su cuenta sino en colaboración, es lo que determina la zona de desarrollo próximo. (Vygotsky 2001, p.239)

La reflexión de Vygotsky, siempre en torno a la posibilidad de llevar al sujeto más allá de su estado actual de desarrollo, está perfectamente acorde con el Enfoque Praxeológico en la medida en que, “En la *pedagogía praxeológica* hay que considerar que partimos de una concepción humanista de la persona, entendida como un ser que ha desarrollar sus potencialidades, comprometiéndose solidariamente con los otros” (Juliao, 2014, p.28).

Según el Manual de Reglamento de Prácticas Profesionales de La Corporación Universitaria Minuto de Dios-Seccional Bello, el estudiante que elija la modalidad en docencia deberá cumplir, entre otros, con el siguiente requisito: Haber obtenido un promedio igual o superior a cuatro en el semestre anterior. (Art. 20 del reglamento estudiantil de prácticas profesionales de UNIMINUTO-seccional Bello, 2013).

Este criterio de selección de la Corporación Universitaria en buena medida cumple con lo que Vygotsky denomina “otro compañero más capaz” (1996, p. 133), al menos desde la perspectiva cuantitativa del significado numérico del valor de una nota, el aspecto cualitativo desde la perspectiva de la pedagogía praxeológica se pondría en evidencia en el instante mismo de la ejecución de la práctica docente frente a otros compañeros de estudio, elemento con una fuerte carga de interacción social que en el plano de la realidad estaría acorde con lo que según Juliao (2011) debe ser interés de investigación praxeológica:

[...] no es el conocimiento por el conocimiento, sino la comprensión para la acción transformadora para la comprensión: ella genera un método de aproximación a la realidad que no pretende solo observar para medir o valorar desde el investigador, sino para transformarlo y, desde su propia transformación, transformar sus prácticas y los contextos en los que interviene. (p.16)

El párrafo anterior, con su énfasis en la praxis, rescata la imagen de un estudiante activo, frente al modelo de la educación tradicional de un estudiante pasivo que habitualmente se remite solo a la asimilación de contenidos teóricos, desligados del contexto social en la medida en que se omite el elemento característico del Enfoque Praxeológico: la acción vinculada con la teoría. Dicha integración, teoría-práctica, es la que puede rescatar el papel activo de la universidad en la sociedad “Las universidades también pueden contribuir a generar los cambios que necesita el sistema educativo, formando profesionales conscientes de esa necesidad” (Salgado, 2006, p.66).

Es pues un hecho, que el Enfoque Praxeológico rescata la acción como componente social, que facilita conducir al estudiante a ser agente participe de los cambios que su entorno requiere, con el fin de cimentar su vocación de servicio social, UNIMINUTO, privilegia “el aprendizaje basado en servicio” (Juliao, 2014, p. 12).

Ubicar al estudiante en la praxis social es igualmente acorde con la teoría psicopedagógica de Vygotsky “[...] el aprendizaje tiene lugar en un contexto sociocultural, del cual no se puede abstraer. Es decir, el aprendizaje no es un proceso que tiene lugar en un vacío, de forma abstracta” citado por (Salgado, 2006, p.40).

En virtud a lo anterior, Vygotsky resaltó como estrategia didáctica la interacción entre pares como una forma de lograr el aprendizaje colaborativo constituyéndose esto en uno “[...] de los pilares del constructivismo dialéctico o el socioconstructivismo” (Salgado, 2006, p. 40). La práctica en docencia, si se analiza detenidamente, es justo una relación entre pares con fines de aprendizaje colaborativo.

El Enfoque Praxeológico y el constructivismo de Vygotsky tienen, desde su vocación de servicio y de praxis social, mucho que aportar a la educación superior, en la medida en que, según Salgado:

El constructivismo no es simplemente una “moda”. El objetivo de la educación superior es la formación de un ciudadano útil, consciente, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan contribuir al desarrollo pleno de la sociedad. Esta persona que ha acudido a una institución universitaria debe distinguirse no sólo por sus conocimientos, sino por su disposición a servir a los demás. (p.70)

Igualmente, el trabajo mancomunado docente-practicante puede ser fructífero en actividades como el diagnóstico de pre-saberes, tan importante a la hora de diseñar las estrategias didácticas que conforma la *zona de desarrollo próximo*. Esta situación resalta el valor de la práctica en docencia, pues convierte el practicante en un par que aporta con validez a la formación de sus compañeros “El aprendizaje colaborativo, en donde los individuos interactúan con sus pares, es uno de los medios de aprendizaje más importantes” (Salgado, 2006, p.40).

El diagnóstico previo es incluso de gran importancia para un autor como David Ausubel en el marco de su teoría de aprendizaje significativo, como afirma (Hernández & Capote, 1996): “Una de las aportaciones de esta concepción, presentes en la cultura docente, es la importancia del diagnóstico inicial sobre el conocimiento que posee el alumnado para la organización de la experiencia o situación de enseñanza por parte del docente” (p. 54).

Lo anterior pone de manifiesto cómo el aprendizaje significativo es justamente lo opuesto al mero aprendizaje mecánico, entendido este último como un simple acto de memorización, que en definitiva tal vez ni merezca ser considerado como aprendizaje en el sentido profundo del alcance que dicho proceso cognitivo implica. Tal vez por ello, este aspecto es de suma importancia para la Corporación Universitaria, lo cual se pone de manifiesto en comentarios como el siguiente:

El reto para UNIMINUTO consiste en que, más que lo práctico, pero partiendo de las diversas prácticas (en los programas académicos, en las escuelas y/o centros, en las prácticas sociales o profesionales de campo), se fortalezca la posibilidad del aprendizaje significativo y socialmente pertinente. (Juliao, 2011, p. 14).

La relación entre el practicante y el docente lleva a una situación de jerarquía, lo ideal es que el docente comprenda plenamente el valor del practicante como un muy buen componente de *la zona de desarrollo próximo*, sin embargo es en última instancia él quien guía el proceso de la tutoría, pues Lázaro (1997) dice

[..] el tutor ejerce como vigilante constante, asesorando y orientando las decisiones del sujeto, indicando las conveniencias y desventajas de las decisiones a adoptar, tomando como referentes la situación y características del sujeto y las opciones del curriculum, orientando y asesorando aquello que estima más para el desarrollo y bien de las personas. (p.240)

Es lógico que lo dicho con anterioridad conlleva a que haya claridad en cuanto a la intencionalidad de las diferentes acciones del practicante en la modalidad que se ha venido tratando, esta intencionalidad, de acuerdo a Juliao (2014), es característica de la praxis educativa de la enseñanza “[...] intencionalidad (efecto, finalidad) que tiene que ver con la transmisión y ampliación de los saberes, conocimientos, habilidades y competencias del sujeto [...]” (p.25).

Teoría y práctica educativa han marchado a la par de los avances de la teoría y la práctica psicológica, la inclusión de esta modalidad de práctica en la Corporación Universitaria está pues acorde con los fundamentos epistemológicos de la psicología educativa, incluso la obra de Vygotsky entrelaza magistralmente pedagogía y psicología,

como se pone de manifiesto en su concepto de *la zona de desarrollo próximo*, y en la influencia de este autor, tanto en Jerome Bruner como en David Ausubel, referentes teóricos del actual trabajo.

3. Actuar

Dada la problemática descrita en las fases anteriores, frente a las debilidades halladas en el desarrollo de la práctica profesional en modalidad docencia, esta tercera fase del Enfoque Praxeológico, responde a ¿Qué hacemos en concreto?, en ella se plantean los objetivos, la justificación y la metodología bajo la cual se orientó la reflexión realizada sobre el proceso de práctica profesional en modalidad docencia del programa de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, conduciendo a la realización de una propuesta sobre un plan de mejora a dicha práctica. Por consiguiente, el análisis de la institución y la interpretación de la práctica tal y como sucedió y la teorización de la misma, permitió entender el proceder ante lo que se diagnosticó durante la práctica en modalidad docencia. Según Juliao (2011):

Quando se llega a este momento, se comprende que actuar no es únicamente la aplicación de políticas venidas de fuera. Un mejor conocimiento de sí mismo, del medio, de los diversos actores conduce a un rigor en la formulación, la planeación y la elaboración estratégica de la acción, que se desea, al mismo tiempo, eficiente y eficaz. (p.137)

Es así como esta práctica se plantea en forma de reflexión, puesto que la misma se quedó solo en el hacer por las diferentes problemáticas que surgieron y la falta de claridad del psicólogo practicante en esta modalidad, punto de interés, dado que tiene mucha

importancia frente a las acciones y la planificación eficaz de la intervención que, dentro de los lineamientos de la práctica debe realizarse, y poder así llegar a la transformación del contexto a intervenir.

Por consiguiente, lo que el lector encontrará en este apartado es una estrategia de intervención a la problemática identificada después de culminar la práctica profesional en modalidad docencia.

3.1 Justificación de la estrategia de intervención

La estrategia de intervención que se utilizó en el presente trabajo de sistematización de experiencia de la práctica profesional bajo la modalidad docencia, pretendió, a través del Enfoque Praxeológico, reflexionar sobre la modalidad de la práctica que se realizó en la Corporación Universitaria Minuto de Dios-Seccional Bello, permitiendo reflejar la importancia que esta tiene en la formación del psicólogo y cómo es la forma más adecuada de llevarse a cabo, y así pueda realizar un aporte significativo a los procesos de enseñanza - aprendizaje.

La práctica profesional bajo la modalidad docencia, es una práctica importante para los psicólogos en formación, siempre y cuando se dé un adecuado direccionamiento de la misma, que permita una intervención eficaz en el proceso, donde la intervención se dé por medio de tutorías y acompañamiento al docente, buscando el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, las competencias que son específicas del área de la psicología, que son indispensables en el ambiente universitario, donde se resalta que la importancia de la práctica en esta modalidad, está en la opción de generar cambios en el contexto.

Es así como la importancia de articular de forma adecuada la práctica modalidad docencia a la psicología educativa, está dada en la contribución a las disminución de las

dificultades que se presentan en el contexto universitario y que incorporen la inclusión de estrategias que favorezcan el aprendizaje, pues así como el psicólogo en formación en esta modalidad afianzará sus conocimientos teóricos mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual se servirá de actividades estructuradas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de aprendizaje de un grupo, intervenir frente a la necesidades que surgen en el aula de clase, logrando a través de estas estrategias la motivación de los estudiantes de los cursos que acompaña.

Sin embargo, para la presente sistematización, se debe priorizar el proceso del psicólogo practicante frente a dicha modalidad, desde el conocimiento crítico y reflexivo mediante un proceso más personal que reconozca las demandas de los estudiantes, en la cual se articulará a la práctica el Enfoque Praxeológico propuesto por la Corporación Universitaria.

Por consiguiente, la estrategia de intervención utilizada es la entrevista semi-estructurada, con la cual se busca conocer la forma en que los estudiantes que han realizado la práctica profesional bajo la modalidad docencia y los docentes que acompañan la práctica, perciben sus consideraciones frente a su validez y pertinencia. Además, identificar cómo se está realizando el proceso para llegar a un diagnóstico previo, que permita al psicólogo intervenir en dicha modalidad y cómo la agencia de práctica tiene estructurada la práctica en el proceso de formación como psicólogos.

Es así como esta sistematización de experiencia se propondrá según lo recogido en las entrevistas y el proceso de análisis de la práctica realizada, buscando proponer un plan de mejoramiento para la práctica en modalidad docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-Seccional Bello.

3.2 Objetivos de la estrategia de intervención

3.2.1 Objetivo general

Proponer un plan de mejora para la práctica profesional en modalidad docencia del programa de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional-Bello.

3.2.2 Objetivos específicos

- Identificar las percepciones de los estudiantes practicantes, docentes del programa de psicología y directivos, sobre la práctica en modalidad docencia.
- Reflexionar sobre el desarrollo del proceso de práctica profesional en modalidad docencia en relación al proceso de enseñanza – aprendizaje.

3.3. Metodología

La sistematización de la práctica profesional toma el enfoque cualitativo de investigación, dado que esta se proyecta como una intervención que busca la interacción con un pequeño grupo poblacional apuntando a interpretar una realidad a partir de lo representado por los mismos sujetos, es decir, los estudiantes que han realizado la práctica profesional bajo la modalidad docencia, los docentes que la han acompañado y los directivos que conocen sus lineamientos, por lo cual la flexibilidad del enfoque desde su fundamentación epistemológica tiende a ser de orden comprensivo, orientado a estructuras teóricas, generando un diálogo entre teoría y práctica.

La investigación cualitativa se caracteriza por ser un “proceso por el cual la investigación se extiende como proceso formativo y no como producto sumativo, cualifica el recurso humano, para lo cual la formación de investigadores requiere unificar criterios y

procesos fundamentales en el desarrollo teórico-práctico de la investigación” (Tamayo, 1999, p. 55). Desde la perspectiva del Enfoque Praxeológico:

Una investigación cualitativa se enfoca, en primer lugar, en el sentido y la observación de un fenómeno social. Se concentra en el análisis de procesos sociales, en el sentido que las personas dan a la acción, y en su construcción de la realidad social. De este modo, la investigación cualitativa se interesa más por el contenido de la información estudiada, que por su frecuencia. Examina los testimonios de las personas y su percepción de la situación estudiada. Las búsquedas de orden cualitativo a menudo se basan en pequeñas muestras que constituyen una representación interesante de la realidad, sin por ello pretender una generalización de los resultados obtenidos. (Juliao, 2011, p.74)

La sistematización permite conocer los procesos en una situación particular, no es una cuestión de deducción, sino de acuerdo a la constante interacción con el proceso se entabla un lazo de trabajo, que va a permitir obtener más información para realizar la investigación.

Se debe tener presente que la sistematización no es realizar un trabajo sobre cualquier acción, sino sobre un programa o proyecto en desarrollo, que involucre una intervención que tenga por objetivo la transformación de la realidad.

En la sistematización de experiencias se quiere dar a conocer qué saberes se obtuvieron durante un proceso, por ende, se pretende explicitar, organizar y comunicar todo lo que se adquirió en la experiencia y dar una reflexión sobre la práctica.

La persona o interventor que realice la sistematización debe de haber estado involucrado en la experiencia que se quiere sistematizar, es una unidad entre el sujeto y el objeto de conocimiento (Barnechea & Tirado, 2010).

3.4. Consideraciones éticas

Para el desarrollo de la sistematización de experiencias y la aplicación de las entrevistas semi-estructuradas, se tiene en cuenta, el cual establece en el Capítulo VII, Artículo 49 y 50:

Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones u resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización. Los profesionales de psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes. (Colegio Colombiano de Psicólogos, 2012, pag.34)

Lo anterior pone de manifiesto la importancia de la normatividad, en la construcción y posterior publicación, es así como la modalidad de trabajo como sistematización de experiencia permite una, “[...] investigación como producción de conocimiento, pero imbricada en una práctica social y/o profesional” (Juliao, 2011, p. 68), que lleva consigo una metodología y una técnicas incorporados para mejorar y transformar dicha práctica que requiere “un conjunto de principios, sugerencias y advertencias que cada uno podrá adaptar a lo largo de su investigación” (Juliao, 2011, p. 85), por lo cual; sugiere que todo investigador praxeológico debe tener en cuenta los riesgos y contingencias que se pueden suscitar en una investigación.

3.5 Actividades a desarrollar

3.5.1 Entrevista Semi-estructurada

Se realizaron seis entrevistas semi-estructuradas, tres dirigidas a los estudiantes que realizaron o están realizando su práctica bajo la modalidad docencia, dos docentes del programa de psicología, valga la aclaración, que acompañan o han acompañado los procesos de práctica profesional bajo esta modalidad y por último se realizó una entrevista al Asesor docente de práctica de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la UNIMINUTO.

Se eligió la entrevista por ser una estrategia que “recolecta datos de los individuos participantes a través de un conjunto de preguntas abiertas formuladas en un orden específico (Mayan, 2001, p. 15). Desde la perspectiva praxeológica se define como una entrevista libre:

Permite obtener información en profundidad dejando a las personas expresarse libremente y haciéndolas, al mismo tiempo, hablar de algunos temas o experiencias personales. Es adecuada para el estudio de las percepciones de las personas y para el análisis de su discurso y su realidad. Este instrumento requiere de un enfoque de análisis de contenido; la entrevista puede hacerse de modo individual o grupal.

(Juliao, 2011, p. 77)

Entendiendo que con ellas se llegará a dar respuesta a la premisa planteada, basadas en la experiencia de los participantes referente a las percepciones que tiene de la práctica en modalidad docencia, en la cual se recogió una serie de datos que sirvieron para entender cómo proceden ante la práctica y el conocimiento ante la misma.

Después de hacer el respectivo diagnóstico de la problemática priorizada en la fase del juzgar y la teorización de la misma, se permite sacar unas preguntas que responda a la premisa, como lo indica Mayan (2001) “Al haber realizado una revisión de la literatura (de toda la información disponible) y esbozado desde la experiencia personal, el investigador prepara preguntas con antelación a las entrevistas” (p.17).

Es así como se identificaron las percepciones, a través de entrevistas, posibilitándose la exploración del tema en específico, lo cual requirió que fueran grabadas en medios electrónicos y luego transcritas, solicitando inicialmente a los practicantes y docentes su consentimiento, ello con el fin de lograr capturar detalles mínimos y plasmarlos en la presente sistematización de experiencia.

3.5.2 Criterios de inclusión/exclusión

En esta parte, se tiene en cuenta que las características que deben poseer los participantes para las entrevistas semi-estructuradas, referente a la sistematización de experiencia, es que hayan realizado sus prácticas bajo la modalidad docencia, y docentes de UNIMINUTO, que han incorporado la modalidad de práctica a sus clases, tercero el docente asesor de prácticas frente a cómo se encuentra estipulada la práctica en la Corporación Universitaria, puesto que la presente sistematización tiene como objetivo proponer un plan de mejora para dicha práctica respecto a cómo debería darse la práctica en modalidad docencia, por lo cual se requirió la percepciones de tales participantes. Las características de las personas entrevistadas son:

Practicantes en modalidad docencia:

- Un estudiante que realizó toda su práctica profesional bajo la modalidad docencia, por un tiempo de año y medio.
- Un estudiante que realizó su práctica en modalidad docencia por un tiempo de un año.
- Un estudiante que en la actualidad está desarrollando su práctica.

La importancia del tiempo en el cual han desarrollado su práctica radica en la experiencia adquirida y las percepciones sobre esta.

Tabla 1. *Practicantes.*

Código	Semestre Académico	Materias que acompaña en práctica docencia	Orientación psicológica	Duración en la práctica docencia
P1	8	Psicobiología y fundamentos de la investigación	Indefinido	2 semestres
P2	8	Psicología educativa, Procesos Psicológicos	Cognitiva	3 semestre
P3	6	Teoría, Ética y Clínica Dinámica	Dinámica	1 semestre

Fuente: elaboración propia

Docentes:

- Un docente del programa de psicología que en su formación profesional también realizó su práctica profesional bajo la modalidad docencia en la UNIMINUTO y que ejerce como docente hace dos años en la misma institución.
- Un docente del programa de psicología que lleva un año en la Corporación Universitaria y que en el semestre actual incorporó a sus asignaturas un estudiante practicante.

La selección de estos dos docentes se da a partir de sus experiencias respecto a la práctica que en la presente sistematización de experiencia.

Asesor docente:

- El Asesor docente de práctica de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales del programa de psicología.

Tabla 2. *Docentes.*

Código	Años como docente	Asignaturas
D1	2 años	Psicobiología, Psicometría, Teórica, Ética y Clínica cognitiva conductual.
D2	1 año	Campos ocupacionales.
E1	8 años	Asesor docente

Fuente: elaboración propia

3.6. Análisis de práctica en modalidad docencia

La práctica profesional realizada bajo la modalidad docencia permitió dar a conocer la realidad que en ella hay, lo cual condujo a un análisis reflexivo que contribuyó a la construcción de una propuesta para el mejoramiento de la misma. Además, en el caso de la presente sistematización se dio a conocer las dificultades durante su desarrollo y cómo después de un trabajo de entendimiento y conocimiento sobre la práctica se puede reflexionar y brindar mejorías que permitan la eficacia del proceso de práctica profesional.

En este sentido, según Juliao (2014):

A toda sistematización le precede una práctica. A diferencia de otros procesos investigativos aquí se parte de un hacer, que puede ser recuperado, re-contextualizado, interpretado, textualizado, analizado y replanteado a partir del

conocimiento que se fue adquiriendo a lo largo de la práctica y del proceso investigativo. (p. 294)

Los recursos que se utilizaron para apuntar a un plan de mejora en la práctica en modalidad docencia fueron el análisis de la presente práctica y la aplicación de seis entrevistas semi-estructuradas con el fin de establecer cómo se está dando la práctica en la Institución y cómo se entiende, tanto en los practicantes entrevistados como en los docentes que son acompañados y cómo se articula desde el Centro de Práctica de la Corporación Universitaria.

3.7 Cronograma de actividades

Actividades	Meses						
	Febrero 2016-I	Marzo 2016-I	Abril 2016-I	Mayo 2016-I	Agosto 2016-II	Septiembre 2016-II	Octubre 2016-II
Acompañamiento al docente a las asignaturas.							
Realización del proyecto de practicas							
Realización de tutorías a los estudiantes.							
Reestructuración de la sistematización de prácticas.							
Ver: contextualización y descripción de la agencia.							
Juzgar: Estructuración del diagnóstico y marco referencial.							
Aplicación de las entrevistas.							

Análisis de las entrevistas.							
Construcción de la devolución creativa y finalización de la sistematización							

Fuente: elaboración propia

4. Devolución Creativa

Esta última fase de la sistematización de experiencias responde desde el Enfoque Praxeológico, a la pregunta: ¿Qué aprendemos de lo que hacemos? Ella permite una reflexión sobre la acción ejecutada por medio de la pretensión de mejorar la práctica realizada, en la que de acuerdo a Juliao (2011) “tiene una función de sueño, de deseo, de anticipación, pero también de evaluación” (p.145). Fase por la cual se pueden comprender otras vías de acción para la práctica dando reflexión teórica a la acción a través de evaluar todo el proceso, que, a su vez, puede ser a mediano o largo plazo, es así como esta fase permite comprometerse con la transformación de la práctica ejecutada y realizar un aprendizaje dado por la experiencia de la misma, en la cual se derivan mejorías y recomendaciones a futuro. (Juliao, 2011)

Después de que se utilizó como técnica la aplicación de seis entrevistas semi-estructuradas para identificar las percepciones de los practicantes, docentes y directivos, sobre la modalidad de práctica en docencia, se realizó su respectivo análisis, con el objetivo de proponer un plan de mejora a dicha práctica, es así que en esta fase el lector encontrará que surgió de la técnica utilizada, en la cual fue un insumo apropiado para establecer según lo planteado en el diagnóstico previo, de cómo debería darse la práctica en modalidad docencia respecto a la vinculación con la psicología, se pudo determinar cuáles serían las

mejorías y dar cumplimiento con la reflexión sobre el desarrollo de la práctica en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto universitario.

4.1 Análisis de las entrevistas

A continuación se dan a conocer las percepciones sobre la práctica profesional en modalidad docencia de los practicantes, los docentes que acompañan la práctica, y el docente asesor de prácticas, las cuales se obtuvieron por medio de las entrevistas, para así dar una lectura teórica desde los autores trabajados respecto al diagnóstico que se presentó en la fase del juzgar, y de esta manera lograr dar cumplimiento a los objetivos planteados para la devolución creativa de la presente sistematización de experiencia.

Para el respectivo análisis se utilizó una denominación de letras respecto a los participantes, con el fin de preservar la confidencialidad de las mismas. Es así como se indican que **P1, P2 y P3** se refieren a los practicantes y **D1 y D2** corresponde a los docentes que acompañan la práctica y **E1** se refiere a docente asesor de práctica, esto con el fin de dar una interpretación de cómo se está dando el proceso de práctica bajo la modalidad docencia de La Corporación Universitaria Minuto de Dios-Seccional Bello.

Frente al valor que tiene la docencia en el proceso de formación de psicólogos; **D1** expresa:

Bastante yo creo que es indispensable en cuanto a la actualización de conocimiento, en cuanto a compartir, esa sabiduría con otros; en ese orden de ideas ayudas, a que el gremio de psicología, pues pueda crecer digamos con un buen desempeño profesional. (Comunicación personal, D1, L1, L2, L3, L4)

De acuerdo con lo anterior, frente a la importancia de la educación, el Enfoque Praxeológico coincide con que la misión de un agente educador y la interacción que tiene con el estudiante es que, “[...] transfiere algo que tiene que ver con su propio deseo, algo que profesa (en lo que cree y de lo que da fe), a la vez que media y transmite sobre algo que no es suyo: la cultura” (Juliao 2014, p. 219). El educador propicia espacios para la interacción del conocimiento a partir de un acto educativo que señala socialización y acompañamiento en el proceso de adquisición de competencias.

El siguiente comentario respecto a la práctica en modalidad docencia logra que el estudiante que le apasiona la enseñanza y busca la socialización del conocimiento se profile mediante la praxis entendida como, “[...] la ejecución de técnicas en coherencia con finalidades [...]” (Juliao 2011, p. 35), según la percepción de los entrevistados concuerdan en que **D2**: “La práctica en docencia universitaria es importante, ya que los estudiantes, refuerzan las materias que están dando y también ayuda a que ellos se perfilen en un campo de acción”, (Comunicación personal, D2, L1,L2,L3) el **E1** dice que: “Es importante, como te decía, un estudiante se va perfilando en la medida en la que va pasando sus semestres” (Comunicación personal, E1, L1, L2).

Por lo cual la Corporación Universitaria Minuto de Dios por medio de la agencia de prácticas le brinda la oportunidad al estudiante para que este se mueva según su perfilamiento teórico-práctico, **E1** “En el centro, les ayudamos de alguna manera a buscar las agencias, mientras sean practicantes pues de la universidad, tenemos cinco modalidades: de intervención, de emprendimiento, empresarial, investigativa y docencia“(Comunicación personal, E1, L1.L2, L3).

La práctica en docencia se pone al servicio de aquellos estudiantes que van adquiriendo en el proceso de formación aquellas competencias que pueden incorporar al servicio de la

enseñanza dirigida al aprendizaje, es así como la pedagogía praxeológica establece “[...] un vínculo educativo que permita concretar la praxis educativa dando cuenta del deseo del sujeto y su palabra dentro del proceso educativo” (Juliao, 2014, p.221).

Lo siguiente queda manifiesto en una de las entrevistas **P3**:

Pues, yo creo que cuando la universidad implementa este tipo de práctica lo que está reconociendo es que, dentro de los campos ocupacionales de la psicología, la docencia también se convierte en un campo ocupacional y en esa medida pues lo que se favorece es que el estudiante que siente esa vocación de ser psicólogo, pero además de ser docente pueda fortalecer ambos gustos. (Comunicación personal, P3, L1, L2, L3, L4, L5)

Lo anterior denota cómo el perfilamiento es importante en la medida que el estudiante visiona y fortalece en aquello en lo que es bueno, en este sentido Salas (2001) citando a Moll (1993) respecto a Vygotsky “ la educación implica el desarrollo potencial del sujeto, y la expresión y el crecimiento de la cultura humana” (p.59) , además de esto **E1**:

La idea es que el estudiante que se perfila en práctica en modalidad docencia cumpla con unos mínimos requisitos frente a una teoría específica que él va a proyectar en el aula de clase, ya que si el docente fue el que pidió el alumno en modalidad docencia que tenga la condición, manejo teórico práctico.

(Comunicación personal, E1, L1, L2, L3, L4, L5).

El perfilamiento cumple en gran medida con las competencias que se debe adquirir en el proceso de formación para que puedan ubicarse en el acto educativo, en este sentido Zambrano (2007) citando a Bruner (1997):

[...] la habilidad o destreza es una forma de relacionarse con las cosas, es una capacidad que nos permite estar en el mundo para resolver las situaciones que dicho mundo nos plantea. Las habilidades se remiten a conocimientos del sujeto puestos en acción. (p.151)

La acción que se realiza en la praxis logra desarrollar más plenamente las capacidades de los estudiantes, por lo tanto, las entrevistas permitieron vislumbrar respecto a los practicantes lo siguiente: **P1** “Es una práctica donde se le da la oportunidad al estudiante de desarrollar sus capacidades, comunicativas, de transmitir el conocimiento y que el estudiante también, se prepare mucho más en las áreas en las que está trabajando” (Comunicación personal, P1, L1, L2, L3).

La convicción de la práctica frente a generar conocimiento y competencias, no solo en los practicantes, sino también en los estudiantes de los cursos que se acompañan, puesto que las competencias incorporadas al campo educativo permiten, según Zambrano (2007) “perfiles ocupacionales, estructurados en torno a conocimientos, habilidades, y conductas individuales y sociales” (p.152), esto relacionado con el Enfoque Praxeológico en “perspectiva la teoría es superior a la práctica, pues preexiste, explica, modela, conduce y establece qué hacer cuando se desarrolla la práctica” (Juliao,2014,p. 226). En este sentido, el estudiante debe adquirir plenamente competencias dadas por el buen manejo teórico, puesto que cuando se llega a la praxis, pueda entender e interpretar de forma adecuada la realidad del contexto.

De acuerdo con la entrevista

E1: Es importante para el estudiante, porque lo teórico lo va a articulando a lo práctico entonces él va adquiriendo esas habilidades, esas destrezas y esas competencias y cuando salga ya al mercado entonces va ya a tener muchas

herramientas para poder estar seguro de sí mismo. (Comunicación personal, E1, L1, L2, L3, L4, L5)

Lo que permite inferir respecto a lo teórico-práctico, como herramientas para la adquisición del aprendizaje, en tanto a la práctica modalidad docencia se refiere a la transformación del contexto por medio de socialización del conocimiento y esas destrezas que se alcanza para ese acto educativo “la práctica se sostiene en la teoría y, ésta a su vez, está influenciada por los sucesos prácticos” (Juliao, 2014, p. 227). En concordancia con los entrevistados:

P2: Los conocimientos que uno adquiere durante la práctica son muy importantes de hecho son, a pesar de que son cursos que ya se vieron en la carrera, las cosas que se aprende a allí son cosas totalmente diferentes porque son con otra dirección y digamos que es otro horizonte muy diferente, entonces esta adquisición de conocimiento ayuda a fortalecernos como psicólogos y como futuros profesionales. (Comunicación personal, P2, L1, L2, L3, L4, L5, L6)

Poniendo en contraste la experiencia de la participante, practicante en docencia, se puede inferir que en el caso de la práctica en modalidad docencia, lo teórico constantemente se está recordando y estudiando, es así como permite que estas habilidades del manejo teórico sean aprendidas por la adquisición del practicante respecto al área que enseña, y lo que mejora, se pone ante dicho **D2:** “El poder saber mucho más que muchos compañeros que vieron la asignatura en un solo momento, saber mucho más sobre temas particulares de cada asignatura” (Comunicación personal, D2,L1,L2,L3).

Es así como el practicante mejora el conocimiento mediante lo va socializando a los otros, según Salas (2001) citando a Vygotsky (1978) “[...] por lo tanto las fuentes de desarrollo psíquico de la persona no están en el sujeto mismo sino en el sistema de sus

relaciones sociales, en el sistema de su comunicación con los otros [...]” (p. 60). Esto se refiere a cómo el practicante en docencia refuerza su saber teórico y perfila, además de eso,

P1: “Te prepara pues precisamente para ser docente para tener la habilidad de tener una clase, de cómo se transmite el conocimiento y te prepara en los casos en los que también quisiste trabajar” (Comunicación personal, P1, L1, L2, L3). En esta entrevista se pone de manifiesto cómo el intercambio de saberes dirigidos a la enseñanza permite preparación frente a la adquisición de conocimiento respecto a la práctica, articulado al anterior comentario, además de eso **E1:** “La idea que aquellos alumnos que ya dominan un tema que les apasiona y les gusta y creen que es una proyección frente a su profesión” (Comunicación personal, E1, L1, L2, L3).

En este sentido frente a las perspectivas de las entrevistas se entiende que la educación es una proyección continua a mejorar el saber por medio de la apropiación y la comunicación del conocimiento de la enseñanza-aprendizaje, es así como la práctica se mueve en dicho campo educativo y se desarrolla según el practicante **P2:** “Se realizan actividades totalmente diferentes donde pues se nota la innovación y la creatividad para lograr que los estudiantes tengan un nivel alto, también como pues de comprensión y de pensamiento” (Comunicación personal, P2,L1,L2,L3).

Con lo anterior se puede ver claramente cómo en la práctica modalidad docencia el practicante se vuelve un mediador para la adquisición del conocimiento que referente a la teoría de Vygotsky (1996) el cual le requiere al practicante en docencia y docente incluir los elementos didácticos correctos para alcanzar “la zona de desarrollo próxima proporciona a los psicólogos y educadores un instrumento mediante el cual puede comprender el curso interno del desarrollo” (p.134), mediante el asesoramiento y acompañamiento del practicante en modalidad docencia al proceso de aprendizaje de los

estudiante mejora, expresado por **D1**: “Desde mi punto de vista el practicante puede aportar los procesos de asesorías, puede aportar apoyo de clases, en fin” (Comunicación personal, D1, L1, L2).

Este acompañamiento permite incorporar al ambiente universitario ciertas estrategias que permitan el aprendizaje significativo que es incorporado al modelo educativo por competencias y que se refiere a la adquisición de habilidades para mejorar la práctica que, “Resulta pues, pertinente y efectivo analizar las condiciones óptimas y formas de ejecución, de modo que resulte eficiente en el aprendizaje significativo y la comprensión” (Rivas, 2008, p.82). Respecto a **D1**: “Practicante en cuanto a la actualización va progresando y profundizar más en el área que le interesa” (D1, L1, L2).

Lo siguiente permite comprender cómo profundizar en los conocimientos que parten de los elementos incorporados por el practicante en docencia para construir creativamente la actualización del conocimiento y dar recursos a las clases y al mejoramiento de la profesión, en el discurso referente **E1**:

Esta profesión, entonces permítame yo le ayudo; a construir talleres sería otra modalidad y construir proyectos dentro del aula, una proyección social, aquí manejamos algo que se llama enfoque praxeológico, y las clases muy bueno serían, que se articularan a este enfoque praxeológico; que todavía falta trabajar un poquito más en eso. (Comunicación personal, E1, L1, L2, L3, L4, L5)

Es así como este comentario pone el acento en que la Corporación Universitaria maneja un enfoque que se refiere al “quehacer praxeológico es un análisis que parte de la experiencia de los protagonistas (quienes avanzan hacia reflexiones prácticas), que implica trabajar individual y grupalmente en tiempos y espacios adecuados, como provocación y desafío para el aprendizaje desde la cotidianidad)” (Juliao, 2011, p.17). El cual queda

inscrito como posibilidad para mejorar el aprendizaje en el aula de clase y como proyección social transformadora, que acobija el pensamiento de los profesionales formados en la UNIMINUTO, que se sirve también de la investigación reflexiva sobre un suceso y queda de manifiesta en el siguiente comentario de la entrevista **E1**:

El estudiante en una asignatura o un tema en específico que el domine y lo convierte y lo exponga en su trabajo de grado que lo está haciendo o sistematizo su práctica, entonces él va dándole evolución de todos aquellos elementos teórico prácticos que encontró en esa sistematización y la da en el aula en el salón de clase, puede abrir un semillero, foro, todo un grupo de estudio esta es la idea. (Comunicación personal, E1, L1, L2, L3, L4, L5, L6)

Lo que se observa según las entrevistas, es que el practicante en docencia debe incorporar a la práctica el manejo teórico, pero a la vez, en la praxis, se resaltará ese componente praxeológico que transforma contextos, es así como estas investigaciones se mueven en un “terreno intermedio de producción de conocimiento y prácticas socio-profesionales transformadoras de la realidad” (Juliao, 2011, p. 68).

Este análisis parte de la concepción tomada del Enfoque Praxeológico que promueve la Corporación Universitaria como producto de la teoría-practica; durante el ejercicio de análisis de las entrevistas se observó en los comentarios de los participantes cómo la práctica en modalidad docencia genera conocimientos y ayuda a mejorar las competencias inscritas en el proceso enseñanza-aprendizaje y que se debe adquirir en la profesión. Por otro lado, en las entrevistas realizadas se pudo denotar cómo la práctica profesional en modalidad docencia no está direccionada bajo unos criterios claros guiados por un protocolo, donde los entrevistados convergen en que las actividades que realizan no están regidas por unos parámetros claros. De acuerdo con la experiencia de la práctica **P2**:

Sería bueno que estuviera más estructurada, de pronto la estructuración que tuvo en mi práctica fue una estructuración que hizo el profesor, hicimos juntos y por ese motivo fue muy organizada pero esa estructuración no es a nivel global, o sea, otros compañeros no tenían claras sus funciones porque esto no está estipulado. Entonces si fuera bueno que hubiera una estructuración globalizada. (Comunicación personal, P2, L1, L2, L3, L4, L5,)

Es así como la práctica en modalidad docencia es estructurada sobre los parámetros que cada docente cree que deberían darse en la práctica, sin un protocolo claro que rijan las funciones tanto del practicante como las del docente acompañado respecto a la experiencia de práctica en docencia **P3**:

Las funciones no están definidas, uno las conoce porque uno llega a un acuerdo con el profesor de lo que es lo que va a realizar, pero como tal las funciones no las emite la universidad como tal sino que uno las acuerda con el profesor. (Comunicación personal, P3, L1, L2, L3).

Según estas percepciones de los practicantes, no hay un direccionamiento claro articulado al proceso de práctica donde el estudiante tenga definido cuáles van hacer sus funciones y qué se espera en el transcurso de la práctica. Además, no hay claridad de la importancia del desarrollo adecuado del Enfoque Praxeológico, el cual consiste en el estudio de la praxis, del *hacer* (Juliao, 2011). Por lo cual, la práctica en modalidad docencia requiere consolidación que según la perspectiva de **D1**:

Pues mira yo te voy a decir, en estos momentos creo que se está, apenas consolidando, este rol como practicante en docencia, porque las funciones tan específicas, todavía no se tienen como tal, o sea cada profe ha ido como

destinándolas. Pero creo que hace falta, un documento oficial. (Comunicación personal, D1, L1, L2, L3, L4)

Es de resaltar que ya se está pensando en la idea de mejorar la práctica y dar las condiciones necesarias para que el practicante en modalidad docencia pueda cumplir con este rol acompañado de unos parámetros claros que según docente **E1**

Bueno, la práctica en docencia que apenas se está de alguna manera instaurando de hecho no tenemos un protocolo instaurado, entonces, pero para el año dos mil diecisiete uno, se piensa ya realizar el protocolo en la modalidad docencia y se va articular al reglamento de prácticas, porque por ahora la modalidad docencia muchos profesores lo entienden como una especie de monitoreo no más.

(Comunicación personal, E1, L1, L2, L3, L4, L5, L6)

Es importante establecer cuál es la relevancia de la práctica respecto al papel del psicólogo en este campo de acción, y que se establezcan las fortalezas y debilidades de la práctica en modalidad docencia, que según la entrevista **E1**:

No hay unas estadísticas donde nos muestran una matriz Dofa por ejemplo: que (debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas) donde se diga los alcances que se ha tenido, eso no se tiene y por eso responder a esa pregunta de la importancia de práctica en estos momentos sería incierto, que eso es lo que estás haciendo que es muy importante crear un insumo frente a esto. (Comunicación personal, E1, L1, L2, L3, L4, L5)

La percepción frente a la práctica profesional en modalidad docencia de los entrevistados, es que le falta más consolidación de la misma, en relación a lo que se quiere realizar con el psicólogo practicante en este campo y lo que se espera del docente que

acompaña el proceso y que se debería explicar desde que el practicante la escoge como posibilidad de práctica, que según la experiencia de **P3**:

Pues las falencias son más que todo administrativas, por lo que cuando llegan explican todas las modalidades de práctica, pero la de docencia no, es como si fuera la de docencia, fuera algo más clandestino por así decirlo. Porque no la mencionan, uno la conoce porque sabe que hay gente que la ha hecho en docencia, pero no es que la mencionen durante el seminario de aprestamiento de práctica. (Comunicación personal, P3, L1, L2, L3, L4, L5)

Por lo tanto, los participantes sugieren que la práctica debe regirse por unos parámetros y por un filtraje a los estudiantes que según la experiencia del practicante **D1**:

Creo que debería de cumplir y de regularse, como te digo en cuanto a que sean pocos los practicantes, pero esos pocos, entendiéndose como pocos dos o tres máximo; en todo el semestre, tomen unas clases realmente, es decir que no sea solamente acompañado por el docente sino que él tenga la oportunidad de que le demos el curso y pues obviamente que tenga su asesoría. (Comunicación personal, D1, L1, L2, L3, L4, L5, L6)

Al acompañamiento del practicante docente se requiere según el discurso del **D2**:

Pues muchas veces creo yo que solamente se basa en el acompañamiento en las clases, yo pienso que un docente, le toca hacer muchísimas otras cosas administrativas, póngale: Saber Pro, extensión, calidad, investigación, semillero y donde pudiera acompañar todos estos espacios, sería de gran aprendizaje para el practicante. (Comunicación personal, D2, L1, L2, L3, L4, L5)

Considerando el siguiente comentario de la entrevista, la práctica docencia se deberá considerar cómo autónoma, que le permita a estudiante moverse más en la práctica **D1**:

Como una práctica autónoma libre donde el estudiante, pueda desarrollarse, pues pueda tener su grupo por lo menos su grupo donde pueda, pues sí, desarrollar y aplicar todas las habilidades que requieren en la docencia que no sea simplemente como un monitor o un asistente del profe. (Comunicación personal, D1, L1, L2, L2, L3, L4, L5)

La importancia de que los estudiantes pasen por un filtraje, es interpretada de manera que mejora la calidad de la práctica y de los resultados, ya que se entiende que es una práctica acertada de manera que contribuye a mejorar el aprendizaje de un grupo, referente a la experiencia **P1**:

Entonces el practicante que se vaya a elegir tiene que ser seleccionado muy bien, osea y que le guste la docencia y que le guste el tema que va a tratar, sería como una sugerencia que antes de que el practicante empiece su labor que haya como un filtraje para saber si realmente el practicante está listo para hacer este ejercicio. (Comunicación personal, P1, L1, L2, L3, L4)

Con lo anterior se ha manifestado, desde las percepciones de los practicantes y docentes cómo se está dando la práctica en modalidad docencia en la Institución, que es una práctica fructífera en la medida que se mueve en mejorar las competencias de los estudiantes queda identificado que la falta de estructuración de un reglamento bajo lineamientos que direccionen con claridad la práctica profesional en modalidad docencia, se evidencia que la práctica se regula a partir de la percepción que los docentes y practicantes tenga sobre la misma.

4.2. Aciertos y dificultades

En el presente análisis para la obtención de la información se utilizó la categorización de una tabla en Excel, por medio de la separación de fragmentos de las entrevistas y su respectivo código, ordenadas según sus categorías de análisis: Práctica en Docencia, Enseñanza-Aprendizaje, Competencias, Perfilamiento.

Los aciertos que se encontraron durante la realización de las entrevistas, técnica utilizada dada que su relevancia a partir de lo que plantea Juliaio, puesto que estas “[...] se acomodan al carácter plural de la práctica y a los problemas por resolver, y que permiten conocer transformando” (p.17); refleja la importancia de la práctica en modalidad docencia en cuanto a las competencias que los practicantes desarrollan durante la misma y cómo esto ayuda a la comunidad académica a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el perfilamiento que se da en los estudiantes en este campo de acción, ya que permite socializar el propio aprendizaje con el fin de mejorar las competencias de los otros estudiantes a través de los cursos que se acompañan.

Además, (Ghiso, 2006) plantea en las prácticas generadoras de saber:

La sistematización como propuesta para generar conocimiento, desde reflexión y comprensión de la práctica, requiere de sujetos autónomos capaces de plantearse problemas, de aplicar sus saberes sin aferrarse a los conocimientos tradicionales, institucionales o previamente regulados. El proceso sistematizador por un lado necesita un sujeto emancipado, pero a la vez está orientado a formar un sujeto capaz de construir un saber crítico preparado para distanciarse de conceptos y planteamientos ciertos y supuestamente acabados; enfrentándose a una realidad que se le presenta fatídicamente estática e inalterable. (p.5)

Es entonces la realización de la sistematización de la práctica profesional un acierto en relación al proceso de formación profesional, donde la experiencia se convierte en un significativo aporte al área específica desde la adquisición de conocimientos bajo un enfoque claramente establecido que pone de manifiesto la importancia de la relación práctica y teoría.

La experiencia de los entrevistados da los insumos necesarios para lograr cumplir con el objetivo planteado de proponer un plan de mejora para la práctica en modalidad docencia, donde las dificultades encontradas fueron la falta de claridad de los entrevistados frente a la práctica, debido a que la práctica se desarrolla a partir de la percepción que se tenga de esta, y no desde una consolidación clara de la misma, lo que no permite que todos realicen la práctica según un direccionamiento claro, sino mediada por la percepción que el docente que acompaña la práctica tenga sobre cómo debería ejercer un psicólogo practicante en dicho campo.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se puede interpretar que no existe una total coyuntura entre lo planteado en el enfoque praxeológico y la práctica profesional bajo la modalidad docencia del programa de psicología, por lo tanto el identificar las oportunidades de mejora que se evidenciaron durante la realización del presente ejercicio académico, permite resaltar las fortalezas del enfoque praxeológico y la práctica analizada, con el fin de que el programa de psicología puede optimizar los aportes que se realizan durante esta.

En conclusión, estas entrevistas semi-estructuradas permiten una metodología que motiva a obtener un resultado basado en la experiencia propia de la acción que va dirigida a conocer la acción del otro para transformar la práctica, en este sentido según el Enfoque Praxeológico “la reflexión y el diálogo entre los sujetos, lo que abre la posibilidad de acciones compartidas a partir de experiencias vitales y cotidianas” (Juliao, 2011, p.18).

4.3. Plan de mejora

El presente plan de mejora de la práctica en docencia busca definir a grandes rasgos las ideas que van a orientar y condicionar a los demás niveles de la planificación de la práctica (Sosa & Olivero, 2013), partiendo de las competencias que debe alcanzar un psicólogo de acuerdo a los lineamientos de la UNIMINUTO. La Corporación Universitaria en el Reglamento de práctica propone: “Ofrecer al estudiante las oportunidades para desarrollar las competencias específicas dentro la teoría y la práctica que le permitan completar su formación profesional en campos de elección propia y coherente a su área profesional”. (Reglamento de práctica de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, 2013, s. p).

Para darle más especificidad al plan de mejora se decidió resaltar “las competencias establecidas por el Proyecto Tuning³ y el modelo educativo institucional de la Corporación Universitaria” (Proyecto Curricular versión 3.1, 2015, p. 85). Por ello, dichas estrategias y prácticas se mueven en el marco del ser, el saber, y el hacer, los que se definen de forma más amplia según Zambrano (2007):

[...] SABER (conocimiento teórico o proporcional, derivado de la internalización de afirmación empíricas o lógicas sobre el mundo). SABER-HACER (conocimiento práctico o desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para obrar en el mundo), y SABER-SER (conocimiento experiencial, también denominado saber del saber estar”, del conjunto de normas, valores actitudes y circunstancias que

³ Proyecto Tuning: referencia de proyectos de afinación y consenso entre países para los espacios comunes en educación superior, liberados por la Unión Europea (Educación Superior, 2005: 16) citado por Zambrano (2007, p.145)

permiten interactuar con éxito en el medio social). (Como se citó en Tobón, 2005, p.146)

Lo anterior se articuló con el resultado de las entrevistas semi-estructuradas aplicadas cuyo objetivo fue identificar las percepciones de los estudiantes practicantes, docentes del programa de psicología y directivos, sobre la práctica en modalidad docencia del Programa de Psicología de La Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional-Bello.

El primer hallazgo que arrojaron las entrevistas es que la práctica en docencia ayuda a perfilar al estudiante que siente la vocación de socializar su conocimiento en el campo educativo, interés que pudo ser suscitado en él, al cursar materias relacionadas con el campo educativo presentes en el Currículo del programa de psicología de La Corporación Universitaria Minuto de Dios-Seccional Bello. De hecho, la Corporación Universitaria propone que en el área educativa un profesional en psicología estará con disponibilidad para: “Gestionar proyectos socioeducativos, apoyar procesos diagnósticos atendiendo problemas de aprendizaje. Desarrollar proyectos de investigación a la aplicación de procesos psicológicos en el campo de la evaluación y el currículo” (Proyecto curricular versión 3.1, 2015, p.84).

El segundo hallazgo significativo fue el convencimiento por parte de los practicantes en docencia, en el sentido en que dicha práctica puede ayudar a alcanzar competencias pertinentes al campo de la psicología, en relación a las competencias de ser, saber y hacer, definidas en el proyecto curricular 3.1 de esta manera:

SER: “Reconoce la importancia de la subjetividad del otro” (Proyecto curricular versión 3.1, 2015, p.85). De acuerdo al marco teórico que sirvió de base a este trabajo, tanto desde el componente del Enfoque Praxeológico como desde la teoría de Vygotsky, la subjetividad se genera en el marco de las relaciones sociales, las mismas que en la práctica en docencia

sirven de insumo para que el estudiante aprenda, por ejemplo, a generar frente a un grupo un buen rapport, habilidad básica en la práctica psicológica.

SABER: competencia relacionada con los conocimientos en psicología, el “estudiante: Desarrolla una actitud crítica-reflexiva respecto de la psicología como cuerpo teórico-práctico” (Proyecto curricular versión 3.1, 2015, p.85). En actividades como la indagación de saberes previos de los estudiantes para determina la zona de desarrollo actual y poder planificar su zona de desarrollo próximo, se puede profundizar en la competencia del saber.

HACER: “Promueve la adquisición de competencias pertenecientes al campo de acción de la disciplina” (Proyecto curricular versión 3.1, 2015, p.86). La práctica en docencia es acorde a este lineamiento pues le ayuda al practicante a explorar un campo de disciplinar específico de la psicología: la psicología educativa.

El tercer hallazgo de valor fue que los estudiantes practicantes, docentes y asesor docente expresaron la necesidad de contar con un protocolo que los guiara a lo largo del proceso. Se propone en conclusión crear un protocolo que guíe a los practicantes en docencia en cuanto a sus derechos y deberes.

Es importante recordar que el plan de mejora es un instrumento que permite identificar y conceder jerarquías a las acciones que pueden subsanar las principales debilidades. También, se constituye en el componente base para construir el plan de acción o plan operativo (Salazar, Mejia, & Puerta, 2005). Por ello, debido al alcance de este trabajo, y cumpliendo con el objetivo general que se trazó desde un comienzo, se propone un plan de mejora que pueda servir de insumo a la Institución para elaborar en el futuro el plan de acción u operativo. La metodología escogida para la elaboración del plan de mejora es la matriz DOFA: debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas.

Objetivos:

- Identificar el área a mejorar.
- Detectar las principales causas del problema.
- Establecer las fortalezas y oportunidades de mejora.
- Diseñar las acciones viables que apunten a mejorar las debilidades identificadas.
- Definir las acciones que contribuyan a mantener y potenciar las fortalezas.

4.3.1. Matriz DOFA

En esta matriz DOFA se incorpora al plan de mejora teniendo como eje central para su desarrollo el Reglamento de práctica de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, 2013, el Proyecto Curricular versión 3.1, 2015, ante todo lo referente al proyecto Tuning. Además, se tomó como referencia una entrevista semi-estructurada que consultó el concepto de la práctica en docencia a directivos, docentes y estudiantes. De la matriz Dofa se desprendieron las estrategias de mejoras con el fin fortalecer el plan para la práctica.

Todo lo anterior se concretó a lo largo de la experiencia de práctica en modalidad docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-Seccional Bello.

**Matriz DOFA de la Práctica Profesional en modalidad en docencia de la Corporación Universitaria
Minuto de Dios-Seccional Bello.**

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
<p>-Inexistencia de un protocolo que guie al practicante en modalidad docencia.</p> <p>-Inexistencia de un protocolo que guie al docente que acompaña la práctica en docencia.</p> <p>- Falta del perfil que debe tener el estudiante para realizar la práctica en docencia.</p> <p>- Desconocimiento por parte de los docentes que acompañan la práctica del rol del practicante que se especifica en el artículo 20.</p> <p>-En el seminario de aprestamiento laboral no existe claridad en la práctica docencia.</p>	<p>-Una buena práctica en docencia puede servir al estudiante para identificar una vocación como futuro docente.</p> <p>-La Institución puede identificar futuros buenos docentes para incorporarlos.</p> <p>-Un buen desempeño del practicante en docencia puede tener mucho valor motivacional en el grupo de estudiantes.</p> <p>-Facilitar un espacio para que de forma propositiva los docentes planteen estrategias que sirvan para que en el seminario de aprestamiento laboral los estudiantes comprenda el valor de práctica en docencia.</p>	<p>-Claridad que tiene la Institución acerca del Enfoque Praxeológico.</p> <p>-La valoración positiva que tiene los estudiantes sobre la práctica en docencia.</p> <p>-Claridad que tiene la Institución sobre las competencias que debe alcanzar el estudiante de psicología.</p> <p>-El estudiante tiene la oportunidad de establecer un vínculo adecuado entre la teoría y la práctica.</p>	<p>- El docente puede alterar el verdadero rol del practicante sujetándolo a labores administrativas: ejemplo llenar planillas de calificaciones.</p> <p>-Algunos docentes podrían no considerar el positivo valor formativo para el estudiante en la práctica en docencia</p> <p>-Los estudiantes pueden optar por la práctica en docencia por el facilismo que consideran inherente a ella y no por su verdadero valor intrínseco.</p> <p>-Que la práctica no se enfoque al fortalecimiento de las competencias que son el eje de la Corporación Universitaria: ser, saber, hacer.</p> <p>-No hay un pacto entre el docente y el practicante, de acuerdo al plan de trabajo exigido en parágrafo1 del artículo 20 del reglamento de práctica.</p>

Fuente: elaboración propia

**Estrategias de Mejora a la Práctica Profesional en modalidad en docencia de la Corporación
Universitaria Minuto de Dios-Seccional Bello.**

Debilidades – Oportunidades	Debilidades-Amenazas	Fortalezas-Amenazas	Fortalezas Oportunidades.
<p>Vencer debilidades aprovechando oportunidades</p> <p>-Generar un protocolo que sirva de guía al practicante ayudándole a identificar la pertinencia de esta práctica de acuerdo a su vocación.</p> <p>-Crear un protocolo que apoye la adecuada guía del docente al practicante haciendo que esta práctica aporte positivamente al grupo en el proceso de aprendizaje.</p> <p>-Propiciar por parte de los docentes la comprensión del artículo 20 para que generen estrategias que permitan dar cuenta de él en forma práctica en el seminario de aprestamiento laboral.</p>	<p>Reducir debilidades evitando amenazas</p> <p>-El docente puede hacer exigencias adecuadas a la práctica en docencia ateniéndose a lo estipulado en el artículo 20, evitando la impresión de que la práctica en docencia es facilista.</p> <p>-Los docentes pueden ser convocados para que participen en la creación del protocolo de funciones tanto de los docentes como de los practicantes en práctica docente y extraer parámetros de esta actividad para enriquecer el seminario de aprestamiento laboral.</p>	<p>Usar fortalezas para evitar amenazas</p> <p>-Puede usarse el carácter social que tiene el enfoque praxeológico de la Institución para fortalecer las competencias: ser, saber y hacer durante la ejecución de la práctica en docencia.</p> <p>-La valoración positiva que tienen los estudiantes acerca de la práctica en docencia puede permitir que se planteen mayores exigencias durante su ejecución.</p> <p>-La necesidad de establecer un vínculo adecuado entre teoría y práctica puede motivar al docente para el diseño de actividades concretas para el practicante.</p> <p>-De acuerdo al enfoque praxeológico diseñar un plan de trabajo que cumpla con lo exigido en parágrafo1 del artículo 20 del reglamento de prácticas.</p>	<p>Uso de fortalezas para aprovechar oportunidades</p> <p>-Fortalecer adecuadamente las competencias durante la práctica en docencia para poder contar con buenos prospectos en cuantos futuros docentes de la Corporación Universitaria.</p> <p>-La valoración positiva que tiene los estudiantes sobre la práctica en docencia facilita permitir la motivación positiva frente a grupo de estudiante ante los que se realiza práctica.</p> <p>-El enfoque praxeológico tiene mucho que aportar para que durante el seminario de aprestamiento laboral se resalte el componente social de la práctica en docencia.</p>

Fuente: elaboración propia

4.3.2. Perfil del estudiante en modalidad docencia

Para establecer el perfil del estudiante en modalidad docencia y determinar algunas actividades que pueden ayudar a tal logro, se toma como referente el Reglamento de Práctica de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, 2013 y el Perfil Profesional del graduado según el Proyecto Curricular versión 3.1, 2015.

El perfil se incorpora al plan de mejora como una herramienta que facilita a la Corporación Universitaria la escogencia de estudiantes idóneos, en cuanto a sus competencias para desempeñar la práctica en docencia. Además, posibilita a los estudiantes que aspiren a ella identificar si esta práctica es apta a sus capacidades, competencias y vocación.

Perfil	Actividades
-Tener la capacidad de realizar gestión social para poder acompañar procesos sociales y comunitarios. (Proyecto Curricular del Programa de Psicología, PCP, 2015)	Diseñar un formato con los parámetros básicos en cuanto a cantidad de tiempo y actividades a desarrollar por parte del practicante, que sirva de guía para que el estudiante y el docente que acompaña la práctica, establezcan el plan de trabajo específico.
-Contar con la habilidad de emprender acciones educativas que le permitan enseñar su propio saber a otros. (Proyecto Curricular del Programa de Psicología, PCP, 2015)	- Especificar una modalidad de tutoría, por fuera horario normal de clase, en la que el practicante puede ayudar a reforzar los saberes de aquellos estudiantes de bajo rendimiento en la asignatura.
- Poseer la capacidad de actuar como mediador en procesos sociales que lo requieran. (Proyecto Curricular del Programa de Psicología, PCP, 2015)	-Diseñar un formato que permita al estudiante formular demandas específicas de aspectos puntuales en los que debe mejorar el docente para optimizar el proceso.
-Tener un buen desempeño académico que se refleje en las notas alcanzadas durante el semestre. (Proyecto Curricular del Programa de Psicología, PCP, 2015)	-Elaborar un filtro que permita identificar estudiantes con puntajes altos en las notas de las asignaturas donde se vaya a incrementar la práctica en modalidad docencia.
-Poseer bien cimentadas las competencias del ser, saber y hacer de acuerdo al	

<p>enfoque praxeológico de la Corporación Universitaria. (Proyecto Curricular del Programa de Psicología, PCP, 2015)</p>	<p>-Elaborar una entrevista estructurada en torno a la necesidad de detectar las habilidades específicas propias de las competencias pertinentes al ejercicio de la práctica en docencia.</p>
<p>-Capacidad de leer e interpretar el contexto socio-educativo para e incrementar estrategias pertinentes a la mejora de dicho contexto. (Proyecto Curricular del Programa de Psicología, PCP, 2015)</p>	<p>-Elaborar un filtro que permita a la Corporación Universitaria identificar los cursos en las que los estudiantes muestran un desempeño académico más bajo para darle prioridad a estos para la asignación de la práctica en docencia.</p>

Fuente: elaboración propia

4.3.3 Protocolo

A partir de lo identificado en las entrevistas frente al proceso de práctica profesional en modalidad docencia, surge la necesidad de incluir en el presente plan de mejora un protocolo que detalle cuales son las funciones tanto del practicante y del docente frente a dicha práctica, con la finalidad de garantizar un adecuado desarrollo de la misma dentro de unos parámetros claros, éticos y funcionales.

Funciones del practicante en modalidad docencia

1. Acompañar mediante tutorías extra clase a aquellos estudiantes con bajo rendimiento en la asignatura en donde él desempeña la práctica en modalidad docencia.
 2. Servir como mediador entre el docente y aquellos estudiantes que tengan alguna inconformidad con la manera como se está dando el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 3. Determinar mediante diagnóstico previo, las dificultades que los estudiantes presentan en la asignatura para que sirva de guía al practicante y al docente en la elaboración del plan de trabajo a desempeñar durante la práctica.
 4. Proponer actividades, estrategias y metodologías que de acuerdo a su criterio puedan servir para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia en la cual desempeña su práctica docente.
 5. Asumir un papel activo en el transcurso de las clases de la materia en la cual se esté desempeñando, ejemplo: dictar parte de la clase o tomar en su totalidad de una clase bajo de la guía del docente
-

Funciones del docente que acompaña el practicante en modalidad docencia

1. Ayudar al estudiante en modalidad docencia a la elaboración del plan de trabajo de acuerdo a lo estipulado por la Corporación Universitaria en el parágrafo 1, del artículo 20, del Reglamento de Práctica
2. Si en la asignatura que le corresponde dictar se manifiesta un significativo bajo rendimiento de los estudiantes, debe informarlo a otras directivas para que se considere asignar un practicante en docencia a dicha materia.
3. Brindar asesoría al practicante en docencia, y apoyo, para que este asuma el rol docente adecuadamente en el instante en que por mutuo acuerdo consideren oportuno.
4. Asesorar al practicante acerca de temas pertinentes al desempeño de los estudiantes en la asignaturas, ejemplo: en que aspecto específico de la asignatura los estudiantes tuvieron menos rendimiento.
5. Generar los mecanismos que permitan empoderar al practicante frente al grupo, ejemplo: hacer una buena presentación del practicante y las funciones que va realizar durante la práctica.
6. Brindar parámetros didácticos específicos que le sirvan al practicante para estructurar adecuadamente su desempeño frente al grupo ejemplo: indicación sobre el tono de voz, el uso apropiado de material didáctico tipo proyección de PowerPoint, entre otros.

El plan de mejora que se acaba de presentar para la práctica profesional en modalidad docencia, se orientó a dar respuesta a la pregunta: ¿Cómo se debería dar la práctica profesional en modalidad docencia en el programa de Psicología de La Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello? Para lo cual puede responderse, que dicha práctica debe estar constituida bajo lineamientos que comprendan su relevancia y respectivas funciones en torno al cumplimiento de unos objetivos que estén enfocados en el desarrollo de competencias que perfilen al estudiante practicante en el campo en el cual desarrolla su práctica.

Además, el estudiante practicante debe tener conocimiento de la estructura metodológica del curso al cual va a servir, dado que él es un punto de apoyo en el proceso de enseñanza – aprendizaje, donde debe estipularse que en ningún momento él reemplazara al docente titular del curso. El plan de mejora sugiere que al iniciarse la práctica, tanto el docente como practicante deben realizar un plan de trabajo consciente frente a las actividades que se van a desarrollar durante el desarrollo de la asignatura, cada uno con un objetivo, técnica y respectiva competencia a desarrollar.

4.4 Conclusiones

A través del presente ejercicio de sistematización de la práctica profesional, al identificarse las falencias que se presentan en el desarrollo de la práctica en modalidad docencia del programa de psicología de La Corporación Universitaria Minuto de Dios, Seccional Bello, se espera que los estudiantes del programa de Psicología que se encuentran próximos a ejercer sus prácticas profesionales y que se inclinan por la modalidad docencia, tengan claro en qué consiste y qué pretende, tanto la práctica como el Enfoque Praxeológico, el cual busca generar espacios de socialización en donde se den a conocer las

experiencias por medio de la práctica para retroalimentar sus oportunidades de mejora y a su vez dar a conocer espacios y metodologías a futuros practicantes.

Existe la necesidad de que tanto estudiantes y docentes se apropien de manera consciente de los lineamientos de la práctica, la importancia y relevancia de esta para el desarrollo profesional, evitándose así caer en errores que obstaculicen el proceso de enseñanza-aprendizaje; el ideal de la práctica en modalidad docencia debe estar encaminado a generar conocimientos que desarrollen competencias tanto en el estudiante practicante como en los estudiantes a los cuales este se dirige. Esto solo puede lograrse si se tiene claro, como se dijo anteriormente, en qué consiste y qué pretende la práctica, además su éxito puede garantizarse si se da bajo una adecuada comprensión del Enfoque Praxeológico, es decir, que desde las aulas se aplique la práctica y no solo se quede en teoría la ideología propuesta por su modelo pedagógico, esto genera la necesidad de que los estudiantes lo estudien, lo comprendan y lo apliquen y que los docentes y la Facultad realicen un debido seguimiento y monitoreo al debido proceso formativo, es pertinente que se dé mayor fuerza al modelo pedagógico de UNIMINUTO para que los estudiantes tengan claro y conozcan la importancia del enfoque para su desarrollo como persona, en su formación académica, y como futuro profesional.

Es necesario tener en cuenta que la sistematización de la práctica profesional, a partir de las fases que esta comprende, retroalimenta el proceso formativo y evalúa lo realizado y lo aprendido durante la práctica; en consideración con la hipótesis inicial, la práctica profesional en modalidad docencia del programa de psicología es generadora de aprendizajes y sirve para reflexionar sobre el quehacer del psicólogo, permitiendo que el practicante plasme desde su experiencia crítico-reflexiva los conocimientos adquiridos al momento de realizar su proceso de práctica, por esta razón; se hace necesario dar más

fuerza a la modalidad de práctica estudiada, las metodologías implementadas, los hallazgos y conocimientos adquiridos durante dicho proceso.

La presente sistematización no pretende señalar quiénes tienen o no claridad frente al proceso de práctica profesional en modalidad docencia, con ella se busca que los estudiantes, docentes y el programa de psicología, tengan presente que la práctica trasciende y requiere de constante análisis para su transformación, la cual vaya acorde al proceso de enseñanza – aprendizaje del área específica en pro del desarrollo de competencias profesionales que perfilen al profesional en formación en el campo de la docencia.

4.5. Reflexión teórica de la práctica

Esta reflexión teórica busca ahondar desde el Enfoque Praxeológico, en conjunción con la teoría de Lev Vygotsky, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la modalidad de práctica en docencia.

Tanto la teoría pedagogía de Vygotsky como el Enfoque Praxeológico de la Corporación Universitaria enfatizan la preponderancia de lo social en el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde ambas concepciones se propone a un sujeto activo en el mundo del conocimiento y el aprendizaje, un sujeto que trasciende el mero conocimiento académico y teórico.

Para ser fiel a esta reflexión de ambos enfoques se tomó como referente en el plan de mejora el concepto de competencia, pues en dicho concepto se resalta el valor pragmático del saber. Por ello se generó una matriz DOFA, y basado en ella, un plan de estrategias y la definición de un perfil del candidato a la práctica en docencia, estos elementos prácticos buscan dar cuenta de una resignificación del conocimiento como una habilidad puramente

académica, pues como afirma (Vygotsky citado por Moll,1993) “ lo esencial no es transferencia de habilidades de los que saben más a los que saben menos sino el uso colaborativo de las formas de mediación para crear obtener y comunicar sentido” (Salas, 2001, p. 62).

Intentar llenar vacíos institucionales existentes con respecto de la reglamentación de la práctica en docencia se convirtió en un componente experiencial que posibilitó pasar del saber teórico a la praxis, en la búsqueda de estrategias que permitieran aportar a la posibilidad de llenar parte de esos vacíos, este aspecto fue de sumo interés; puesto que “la enseñanza basada en el aprendizaje constructivista pone el énfasis en que los alumnos necesitan estar activamente implicados para reflexionar sobre su propio aprendizaje, realizar inferencias y experimentar conflicto cognitivo” (Hernández & Capote, 1996, p.53).

Acorde con lo anterior, esta sistematización de práctica posibilitó tanto la reflexión teórica, como la búsqueda de herramientas prácticas para poder dar cuenta de los hallazgos realizados durante su ejecución, a partir de una lectura de contexto transversalizada por los anhelos y expectativas durante la realización de la práctica, aspecto que se entiende en la medida en que “hay que establecer un vínculo educativo que permita concretar la praxis educativa dando cuenta del deseo del sujeto y su palabra dentro del proceso educativo” (Juliao, 2014, p. 221).

A largo del desempeño de esta sistematización, el enfoque praxeológico y la teoría Vigoskyana se convirtieron en el eje conductor, desde ambos enfoques se propone un ideal de practicante, en cuanto saber teórico y capacidad de despliegue social que se ponga de manifiesto durante la ejecución de la práctica, por ello en el diseño del perfil del practicante se enfatizaron las competencias básicas que este debe poseer según los lineamientos que contempla la Corporación Universitaria en el Reglamento de práctica 2015, resaltar las

competencias es una manera de conceder capacidad de apropiación del conocimiento por parte del practicante en la que:

Enseñamos una materia no para producir pequeñas bibliotecas vivientes sobre este tema, sino para hacer que el estudiante piense matemáticamente por sí mismo, que considere los fenómenos como lo hace un historiador, que ocupe un lugar en el proceso de apropiación del conocimiento. El conocimiento es un proceso, no un producto. (Salgado, 2006, p.45)

Esta sistematización de práctica propone también la figura del practicante como mediador entre docente y los estudiantes, al igual que propone que el estudiante tenga la capacidad y sensibilidad de hacer lecturas humanas de su contexto, por ejemplo; cuando es capaz de determinar la zona de desarrollo actual de un grupo de estudiantes, aspecto acorde con el enfoque de Vygotsky ya que para este autor “ la enseñanza y la educación constituyen formas universales del desarrollo psíquico de la persona y el instrumento esencial de enculturación y humanización”. (Salas, 2001, p. 61).

En cuanto al docente, en esta sistematización de práctica se le concede gran importancia como mediador y persona que ayuda a configurar el derrotero a seguir por el practicante, de acuerdo al rol activo que le confiere la Corporación Universitaria cuando afirma de él: “Es un mediador y transmisor donde la acción educativa, antes que, en un producto, se convierte en un fin en sí misma” (Juliao, 2014, p. 222).

De acuerdo al enfoque praxeológico que resalta el componente social lo mismo que el de Vygotsky que enfatiza lo socio-cultural como componente central del desarrollo humano, a lo largo de este trabajo de sistematización de práctica se intentó abarcar el circuito enseñanza-aprendizaje en la práctica en docencia haciendo referencia a los tres componentes de dichos circuito: practicante, docente y estudiantes, interrelacionados por la

guía de herramientas prácticas como: diseño de matriz DOFA, elaboración de estrategias, especificidad del perfil del practicante, y elaboración de protocolo de funciones tanto del docente como del practicante.

Para finalizar, y no menos importante se reflexiona sobre el que hacer docente frente al que hacer del psicólogo, comprendiéndose que el quehacer docente es una de las competencias profesionales que tiene el psicólogo, ya que el ser docente es demasiado amplio y complejo, requiriendo de un todo vocacional puesto a su disposición, que si bien el profesional en psicología puede hacerlo, este puede elegirlo ya que está dentro de sus presencias profesionales.

5.

Bibliografía

- Aguirre, d. R. (2000). Dificultades de aprendizaje de la lectura y la escritura. *Revista Educere, Artículos, 4 (11)*.
- Barnechea, P., & Tirado, T. (2010). La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde la práctica. *Revista Tendencias & Retos, 97-107*.
- Beltrán, J., & Bueno, J. (1995). *Psicología de la Educación*. Barcelona, España: Boixareu Universitaria.
- Bruner, J. (2001). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid: Alianza Editoria.
- Cambursano, S., & Andrada, S. (2013). *La enseñanza de la psicología en las ciencias de la educación*. Córdoba, AR: Editorial Brujas.
- Colegio Colombiano de Psicólogos. (2012). *Ética y Ejercicio de la Psicología en Colombia*. Obtenido de Normatividad: <http://www.colpsic.org.co/quienes-somos/normatividad/20>
- Colegio Colombiano de Psicólogos. (2014). *Perfil y competencias del psicólogos en Colombia, en el contexto de la salud*. Bogotá: COLPSIC.
- Colegio Colombiano de Psicólogos. (s.f.). *Información general*. Obtenido de Descripción General del Campo: <http://www.colpsic.org.co/productos-y-servicios/campo-psicologia-educativa/92>
- Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1090 . *Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones*. Bogotá: Diario Oficial No. 46.383 de 6 de septiembre de 2006.

Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2014). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*.

Bogotá: UNIMINUTO.

Corporación Universitaria Minuto De Dios. (2015). *Proyecto Curricular del Programa de*

Psicología. Bello: Uniminuto, Unidad Académica de Ciencias Sociales.

Ghiso, A. (2006). Prácticas generadoras de saber. Reflexiones freirianas en torno a las

claves de la sistematización . *Fundación Universitaria Luis Amigó - Medellín*, 1-16.

Hernández, F., & Capote, M. C. (1996). Psicología y educación. *Cuadernos de Pedagogía*,

253, ., 50-57.

Hernández, V. (2012). *Proceso de Desarrollo Grupal a través de las competencias del ser*

en la asignatura Taller de intervención Profesional II. Obtenido de Corporación

Universitaria Minuto de Dios:

http://repository.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/1227/1/TTS_Hernandez

CastroVivian_2012.pdf

Juan Luis Castejón, C. G. (s.f.). *Psicología de la Educación*. Editorial Club Universitario.

Juliao, C. (2011). *El enfoque praxeológico*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de

Dios - UNIMINUTO.

Juliao, C. (2013). *Una pedagogía praxeológica*. Bogotá: Uniminuto.

Lázaro, Á. (1997). La acción tutorial de la función docente universitaria. *Revista*

complitense de educación, Vol.8,nº 1., 233-253.

Leóntiev, A. (1997). *Artículo de introducción sobre la labor creadora de Vygotsky*, .

Madrid: editorial Visor.

Mayan, M., & Introdutoria, N. (2001). Una introducción a los métodos cualitativos.

Módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales. , . *Alberta: international*

Institutefor Qualitative Methodology.

- Peña, L. (2008). *La competencia oral y escrita en la Educación Superior*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-189357_archivo_pdf_comunicacion.pdf
- Rivas, M. N. (2008). Procesos cognitivos y aprendizaje significativo. *Comunidad de Madrid*. ISBN 978-84-451-3132-9.
- Salas, A. L. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista Educación*, 25(2), 59-65.
- Salazar, M. N., Mejia, P. R., & Puerta, M. S. (2005). *Guía para la elaboración del Plan de Mantenimiento y Mejoramiento*. Medellín: Universidad de Antioquia. Vicerrectoría de docencia.
- Salgado, E. (2006). Manual de Docencia Universitaria. Introducción al constructivismo en la educación superior. . *Revista Editorial ULACIT, Costa Rica*, 2-147.
- Sosa, L., & Olivero, V. (2013). *Manual de Planificación de políticas, programas y proyectos alimentarios*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Tamayo, M. (1999). *Serie Aprender a Investigar. Módulo 5, El proyecto de Investigación*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación, ICFES. Bogotá: Afro Editores.
- Tobón, S. (2005). *La formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. . México: Ecoe Ediciones.
- Unidad Académica de Ciencias Humanas y Sociales – Psicología. (s.f.). *Carta descriptiva de Teoría, Ética y Clínica Psicoanalítica*. Seccional Bello: UNIMINUTO.
- Unidad Académica de Ciencias Humanas y Sociales – Psicología. (s.f.). *Carta descriptiva de psicopatología*. Seccional Bello: UNIMINUTO.

UNIMINUTO. (2013). *Reglamento de Práctica Profesional*. Seccional Bello: Programa de Centros de Egresados, Empleabilidad y Prácticas.

UNIMINUTO. (s.f). *Reseña Histórica* . Obtenido de Nosotros:

<http://www.uniminuto.edu/web/seccionalbello/resena-historica>

Vygotsky, L. (1996). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

Vygotsky, L. (2001). *Pensamiento y lenguaje*. Madrid: Obras Escogidas (Tomo II).

Zambrano, H. R. (2007). El paradigma de las competencias hacia la educación superior. Granada: *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 15 , 145-165.

Entrevistas:

Correa, K, (2016) Entrevista a P1. Practicante en modalidad docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Grabación de audio: Entrevista P1

Correa, K, (2016) Entrevista a P2. Practicante en modalidad docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Grabación de audio: Entrevista P2

Correa, K, (2016) Entrevista a P3. Practicante en modalidad docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Grabación de audio: Entrevista P3

Correa, K, (2016) Entrevista a D1.Docentes del programa de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Grabación de audio: Entrevista D1

Correa, K, (2016) Entrevista a D2.Docentes del programa de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Grabación de audio: Entrevista D2

Correa, K, (2016) Entrevista a E1.Docente Asesor de prácticas del Programa de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Grabación de audio: Entrevista E1

6. Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado



Corporación Universitaria Minuto de Dios - Sede Bello

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Psicología

Fecha _____

Yo _____, con documento de
identidad N° _____ de _____ certifico que he sido informado (a)
con la claridad y veracidad debida, respecto al ejercicio académico que la estudiante Karen
Eliana Correa Ramírez me ha invitado a participar; que actúo consecuente, libre y
voluntariamente como colaborador (a) a la Sistematización sobre: *Un plan de mejora para*

la práctica profesional en modalidad docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, contribuyendo a éste procedimiento de forma activa.

Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo, que no me harán devolución que no se trata de una intervención con fines de tratamiento psicológico. Que se respetara la buena fe, la confiabilidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Colaborador _____

Documento de identidad _____

Anexo 2. Formato entrevista

Las entrevistas se plantean con el objetivo de Proponer un plan de mejora para la práctica profesional en modalidad docencia del programa de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional – Bello, en la cual se planteó una serie de preguntas entorno a la experiencia de la practica en modalidad docencia y como se está dando vinculada a la psicología.

Objetivo específico.	Categorías	Preguntas
Identificar las percepciones de los estudiantes practicantes, docentes del programa de psicología y directivos, sobre la práctica en modalidad docencia.	Práctica en Docencia	¿Orientación psicológica? ¿Cuáles fueron las Asignaturas que acompañó o acompaña en el proceso de práctica? ¿Cuáles son las Funciones que desempeña o desempeño? ¿Cómo se desarrolla o desarrolló su práctica?

	<p data-bbox="581 667 889 699">Enseñanza-Aprendizaje</p> <p data-bbox="646 961 824 993">Perfilamiento</p> <p data-bbox="623 1140 808 1171">Competencias</p>	<p data-bbox="982 195 1360 258">¿Qué entiende por la práctica profesional en docencia?</p> <p data-bbox="982 268 1382 363">¿Conoce sobre el reglamento y lineamientos de la práctica en docencia?</p> <p data-bbox="982 373 1438 468">¿Cuál cree usted que es la finalidad de la práctica profesional en modalidad docencia?</p> <p data-bbox="982 478 1401 552">¿Qué falencias identifico en el momento de realizar la práctica?</p> <p data-bbox="982 562 1455 657">¿Cómo cree que debe darse la práctica profesional en psicología en modalidad docencia?</p> <p data-bbox="982 667 1458 762">¿Cómo se articula la práctica en modalidad docencia en el proceso de formación como psicólogo?</p> <p data-bbox="982 772 1466 846">¿Qué beneficios tiene la práctica para el psicólogo en formación?</p> <p data-bbox="982 856 1458 919">¿Qué tan importante es la práctica en docencia articulada a la psicología?</p> <p data-bbox="982 930 1433 1024">¿Cuál es el campo ocupacional del psicólogo que realiza la practica en modalidad docencia?</p> <p data-bbox="982 1077 1417 1203">¿Cuáles competencias considera usted que se desarrollan en la práctica profesional en modalidad docencia?</p>
--	---	--